

Ha quedado formado el Gobierno de Portugal : : : : : A Wilson le sustituirá el ex Presidente Taft
LOS PROBLEMAS DE LAS NUEVAS NACIONALIDADES

LITUANIA

La Delegación de Lituania ha presentado al Presidente Wilson un documento en el que dice, entre otras cosas: «Somos una nación completamente distinta en raza, idioma y cultura. Lituania es uno de los pequeños Estados cuya situación ha sido causa de esta guerra. Pedimos un puesto en esta Conferencia. No buscamos un puesto en la mesa, sino un lugar en donde estar con la espalda contra la pared mientras se resuelve nuestro destino. Esto lo pedimos basados en el principio de la autodeterminación. Si hay alguna ciudad, algún puerto o alguna parte cualquiera en nuestro país natal cuya disputa pudiese dar lugar a una guerra, respondemos que de nuestro pueblo lo entregará a la Liga de Naciones para que lo conserve en garantía, libre para todos los hombres, hasta que por nuestro democrático Gobierno Nacional y nuestra generosa actitud hacia nuestros vecinos, probemos que estamos dispuestos y aptos para otro procedimiento.»

Lituania ha proclamado «urbi et orbi» repetidas veces su voluntad de constituirse en nación independiente. Recordemos la declaración hecha en la Conferencia de Lausana (29 junio de 1916), en Berna (octubre de 1917), en la Dieta Lituanica de Petrogrado (16 junio de 1917), en la Dieta Lituanica de Nueva York (13 marzo de 1918) y en la reunión solemne de la Taryba, celebrada el 11 de diciembre de 1917 en Vilna.

El Consejo Nacional lituano, a fines de octubre de 1918, envió a todas las naciones un documento donde se decía lo que sigue: «La nación lituana declara: 1.º Que no consentirá jamás, por su propia voluntad, volver a formar parte de Rusia, que no supo ni gobernarse ni gobernar los pueblos alogenos. 2.º Que defenderá su derecho a la independencia completa contra la ingerencia de sus vecinos, y que con el mismo ardor que se ha opuesto a los proyectos alemanes y polacos, impedirá, con las armas en la mano, el retorno del régimen ruso.»

Ahora bien. He aquí que Lituania es invadida por bolcheviks y poloneses. Los primeros han ocupado Vilna, su capital. Los segundos, otras partes del antiguo gran ducado. Aquellos pretenden hacer de Lituania una región administrativa del Gobierno de los Soviets. Estos, convertirla en una provincia de la República polonesa. Es jefe del Gobierno de Varsovia Paderewski, que considera a Lituania como un territorio polaco.

Y los lituanos se vuelven a la Conferencia de la Paz y la piden que les defienda contra el anexionismo rojo de los bolcheviks y el imperialismo nacionalista de los poloneses. ¿Qué hará la Conferencia de la Paz? Porque el problema de Lituania es el problema del Báltico, en suma...

LA CONFERENCIA DE LA PAZ Un delegado alemán

Copenhague, 28.—Los periódicos alemanes dicen que Lichnowsky participará en la Delegación alemana de la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

Las que fueron colonias alemanas París, 28.—A propósito de la discusión de la cuestión relativa a las colonias alemanas, dice la Prensa de esta mañana que en los círculos diplomáticos se cree que en la resolución que se adopte se confiará la administración y tutela de los indígenas a las Potencias civilizadas que tengan posesiones vecinas.

Francia recibirá en este caso dos tercios del Camerón y Togo. (Agencia Radio.)

Para el regre o de Wilson Brest, 29.—El superdreadnought New México ha llegado a este puerto, donde espera a Wilson para conducirlo a América. (Agencia Radio.)

El Príncipe Alejandro de Serbia a París Atenas, 29.—El Príncipe Alejandro de Serbia, que fue a ver a su padre, saldrá mañana para París.

Este viaje del Príncipe no tiene carácter oficial, y su objeto es poder entrevistarse con los principales miembros de la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

El conflicto de Silesia París, 29.—El Presidente de los Estados Unidos, los primeros ministros, los de Negocios Extranjeros de las Potencias asociadas y aliados y los representantes del Japón

se han reunido esta mañana, a las once, en el Quai d'Orsay, en el gabinete de M. Pichón. Estudiaron la cuestión puesta en el orden del día, por el conflicto que acaba de estallar en Silesia entre los polacos y los checoslovacos.

M. Dmowski, delegado polaco, y M. Benes, delegado checoslovaco, hablaron esta mañana en el Consejo de las grandes Potencias.

La sesión se levantó a la una y cinco. Los representantes de las grandes Potencias se reunieron de nuevo esta tarde, a las tres y media. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES Los polacos y los checoslovacos

Londres, 29.—Telegrafían de Praga al Times, que la Comisión de la Entente que ha llegado a Teschen (Silesia) ha pedido al comandante polaco que ordene la inmediata evacuación de los territorios que están en litigio entre Polonia y la República checoslovaca.

El comandante consintió en la petición; pero las tropas se negaron a obedecer, y se ha organizado una resistencia activa contra el avance de los legionarios checos.

Después de un corto combate, Oderburgo se entregó, resultando prisioneros 340 soldados y oficiales de la guarnición polonesa. Los legionarios avanzaron sobre Poromba y Doobrowa, situada en el distrito de Karwin.

Ha habido un violento combate en Karwin, en donde estaban concentradas considerables reservas polonesas.

Los checos avanzaron hasta Bistriz y Jablunkami. (Agencia Radio.)

El mando de las tropas ucranianas

Zurich, 29.—Dicen de Varsovia que según confesión de los prisioneros hechos por los polacos cerca de Lemberg, las tropas ucranianas están mandadas por el mayor prusiano Kirsch. (Agencia Radio.)

Los armenios

París, 29.—La Asamblea de armenios de París ha votado una resolución pidiendo que los derechos de Armenia y su independencia sean reconocidos y admitidos sus representantes en la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

Desórdenes en Marburgo

Berna, 29.—Un telegrama de Viena dice que la Misión americana, bajo la dirección del coronel Miles, ha llegado en dirigible a Marburgo, ciudad de la Estiria alemana ocupada por los yugoeslavos.

La población alemana dispuso a la Misión una ruidosa acogida. Los yugoeslavos consideraron esto como una provocación, y el general Mapter, comandante de las tropas, ordenó a la muchedumbre que se dispersara, y como no obtuviera ningún resultado, mandó hacer fuego.

Hubo ocho muertos y varios heridos. (Agencia Radio.)

LO QUE DICEN CAMBIO DE GIBRALTAR POR CEUTA

Supuesto acuerdo con Inglaterra París, 29.—Escribe L'Intransigent: «Se prepara un cambio entre Inglaterra y España.

En el viaje del conde de Romanones a España se decidió que Inglaterra devolvería a España Gibraltar.

En cambio de esto, España cede a Inglaterra el puerto de Ceuta, que será una base inglesa, y España se compromete, si Marruecos cambiara de posesor en lo que concierne a la zona española, a hacer admitir a la nación que se encargara de esta zona, el nuevo arreglo angloespañol.

En todo caso, se sabe que Inglaterra no busca ninguna posesión en ninguna parte del Imperio jerifeño. (Agencia Radio.)

LOS HOHENZOLLERN Unos comentarios de la Prensa inglesa

Londres, 29.—Comentando un artículo del «Tages Zeitung», en el que este periódico se muestra fiel a los Hohenzollern, el «Morning Post» dice:

«El Kaiser debería ser enviado a Alemania para que su propio pueblo le juzgara, y según la manera con que se cumpliera esta misión, podría el Mundo ver a la Alemania real con que deberá contar en lo futuro. Sabremos entonces si el «Tages Zeitung» habla tan sólo en nombre de los nacionales liberales o en el de un público más numeroso que oculta provisionalmente su fe inquebrantable en el Kaiser y en el Imperio.»

El «Daily Express» escribe sobre el mismo asunto: «No podemos olvidar—dice el «Tages Zeitung»—lo que cinco siglos de reinado de los Hohenzollern hicieron para Prusia y Alemania.

«Ni nosotros tampoco»—dice el «Daily Express».—(Agencia Radio.)

1914-1918 SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO CRONICAS DE LA GRAN GUERRA POR FARIAN VIDAL PRECIO: 6 PESETAS EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ARENAL, 1.

Los sucesos de Portugal LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

El Gobierno Lisboa, 29.—El Gabinete ha quedado definitivamente constituido con las siguientes modificaciones:

Comercio, Pinto Osorio. Guerra, teniente coronel Freitas Soares. Instrucción pública, Domingos Leite Pereira. Abastecimientos, Juan Pinheiro. Marina (interinamente), Jorge Nunes. (Agencia Radio.)

Los monárquicos huyen

Lisboa, 29.—Comunicado oficial de las operaciones a las diez de la noche de ayer. En Agueda atacamos a los revoltosos monárquicos que, ante la presión de nuestras fuerzas huyeron a la desbandada, abandonando material de guerra. Hicimos al enemigo 30 prisioneros y bastantes muertos y heridos. Nuestras fuerzas marchan sobre Albergaria en persecución de los rebeldes. (Agencia Radio.)

Supresión de la previa censura

Lisboa, 29.—El Consejo de ministros celebrado esta noche ha acordado suprimir la previa censura para la Prensa, y a este efecto, el ministro convocará a una reunión a los directores de los periódicos para pedirles que no divulguen las noticias que puedan perjudicar las operaciones para someter a los revoltosos.

El Consejo acordó ordenar la captura de los delinquentes por delitos comunes que consiguieron evadirse estos días. (Agencia Radio.)

DE VIGO Noticias inseguras

Vigo, 29.—Dícese que fué tomada la plaza de Chaves, única del Norte que quedaba en poder de los republicanos.

También se dice que el general republicano Abel Hipólito fué derrotado en Alvergaria, estando sus tropas cercadas.

No puede responderse de la autenticidad de estas noticias.

I bloqueo de Oporto

Vigo, 29.—Esta mañana ha fundeado nuevamente aquí el destroyer portugués Guadiana, que forma parte de la división naval que sostiene el bloqueo de Oporto.

Personalidades portuguesas que parece pertenecer a la Junta gubernativa, han declarado que el bloqueo de Oporto no inquieta a los monárquicos, pues en todo caso les favorecerá, ya que de ese modo se alejan de Lisboa las fuerzas navales, que son el principal sostén de la República.

Ministro monárquico a Madrid

Vigo, 29.—Acaba de llegar el ministro de Negocios Extranjeros de la Junta gubernativa monárquica de Oporto, Sr. D. Luis de Matalhaes, acompañado de su secretario, señor Fariñas Machado.

Se dirige el Sr. Matalhaes a Madrid, para donde saldrá mañana en el tren correo.

LA CAMPAÑA DE RUSIA Desarrollo de las operaciones

Londres, 29.—El Almirantazgo recoge el siguiente radiograma de Rusia: «Operaciones militares del 25 de enero.—En el frente Norte, en la región de Mezen, hemos ocupado Latyshskoe, pueblo situado a 225 verstas al Norte de Yarensk, y Mugetiinskoe, a 80 verstas al Sudoeste de Latyshskoe. En la región de Welsk, en dirección de Shenkursk, ocupamos una serie de pueblos en la región de Afonyovskiy, a ocho verstas al Este de Shenkursk, haciendo 80 prisioneros y capturando fusiles y municiones. En la región de Narva, los estonianos rojos abandonaron, bajo la presión enemiga, el pueblo de Nize, a quince verstas al Sur de Narva. En el frente Oeste, en dirección de Koronisk, nuestros puestos avanzados han ocupa-

do la estación de Lomandovo, a 45 verstas al Sudoeste de Baranovich.

En el frente Sur, en la cuenca carbonifera de Donetz, los estonianos rojos ocuparon Lygansk el 21 de enero, después de un combate.

Al Este de Talovayakalatch ocupamos la parte Este de la línea Slonka, Uspenskoe y Lunensky, capturando nueve ametralladoras.

En Uriupensky hemos ocupado Tepkinskaya y los lugares situados al Este de este pueblo.

En la región de Kanys'n, el enemigo intentó un ataque en Fryaznoe, al Oeste de Kanys'n, ataque que fracasó: hicimos 338 prisioneros.

En la región de Tzaritzin, a sesenta verstas al Norte de Tzaritzin, ocupamos Davidovka y obligamos al enemigo a retroceder hasta Malaya Ivanovka; hicimos 600 prisioneros y capturamos cuatro cañones, 20 ametralladoras, 100 bombas y un tren con importante material.

En el frente Este nos apoderamos en 24 de enero de Ural'sk. La carretera entre Ural'sk y Orenburg está por completo en nuestro poder. En Orenburg capturamos 28 locomotoras y 3.000 vagones. El enemigo se retiró hacia el Oeste.

Ocupamos también Sekmarskaya, a 23 verstas al Nordeste de Orenburg. En Archangelskoe, a 60 verstas al Sudeste de Uka, ocupamos la estación de Uglina y el pueblo de Archangelskoe.

En el río Ufa ocupamos varios pueblos a 65 verstas al Nordeste de Ufa.

Durante los últimos días hubo en el frente de Shenkursk violenta lucha; las tropas blancas se retiraron, y según informes privados, Shenkursk está ardiendo y los blancos huyen. En Riga se retiraron el 25 de enero las tropas blancas de Tukum hacia Goldingen Gassen. Goldingen fué ocupado sin lucha. (Agencia Radio.)

Quintas movilizadas

Estocolmo, 29.—Según noticias de Rusia, las quintas de 1883 a 1898 han sido movilizadas en los Gobiernos de Novgorod, Ololetz, Pskow y Toheripavats. (Agencia Radio.)

EN ORIENTE Llamamiento de los intelectuales griegos a las Universidades españolas

Atenas, 28.—La Universidad de Atenas ha telegrafiado a M. Scassi, ministro de Grecia en Madrid, que transmita a las Universidades españolas el llamamiento siguiente: «No es la primera vez que la Universidad de Atenas ha protestado ante las Universidades de América y de Europa contra los crímenes sin nombre.

Hace exactamente cinco años, el rector de nuestra Universidad dirigió un llamamiento a todas las Universidades, denunciando las atrocidades abominables cometidas por los búlgaros durante el verano de 1913 contra las poblaciones desarmadas e indefensas de Macedonia y de Tracia.

Hoy, nuevamente la Universidad de Atenas, inspirándose en los principios de solidaridad científica y moral que unen a las Universidades, estos hogares de verdad y de cultura, lanza un grito de indignación contra los horrores perpetrados por los búlgaros en Macedonia oriental, que se entregó a ellos sin combate.

A su paso, los bárbaros sembraron por todas partes la desolación. Al avanzar con sus valientes aliados para recuperar los países libertados, los ejércitos helénicos no encontraron en ellos mas que ruinas causadas por los incendios, poblaciones martirizadas y excesos de todas clases; obra que es indigna de una nación que pretende formar un Estado reglamentado y que recuerda los horrores realizados por las hordas bárbaras en las horas más sombrías de la Historia.

Las poblaciones de ciudades florecientes han sido diezmadas; los habitantes, desterrados en masa; mujeres y jovencitas, violadas; inocentes, asesinados; pueblos enteros devastados; todo lo que puede hacerse para arruinar una región y alterar el carácter nacional; he aquí el espectáculo que ofrece la Macedonia oriental libertada.

La Universidad de Atenas, depositaria de la más noble forma de idea helénica, varias veces milenaria, condena estos horrores indescribibles y protesta con indignación contra las crueldades búlgaras.

Está convencida de que a la hora que, gracias a los grandes jefes y a los heroicos soldados de las naciones democráticas de los dos Mundos, la justicia resplandecerá y la libertad hará estremecer de alegría a todos los pueblos oprimidos, los crímenes de los búlgaros aparecerán más horrosos, y que los autores recibirán el justo castigo que han merecido.

Con este espíritu, la Universidad de Atenas dirige, con voz firme, su protesta a la Enseñanza superior en Europa y en América, persuadida de que se hará eco de ella con toda la fuerza que le presta su alta autoridad moral.

El rector de la Universidad de Atenas, Georges Gasepis. (Agencia Radio.)

LOS NUEVOS ENEMIGOS DE FRANCIA Se va a reir el «poilu»

Algunos publicistas españoles están librando desde hace algún tiempo una campaña antifrancesa. No es, en absoluto, una campaña inspirada, organizada y recompensada por los enemigos de Francia.

Entre los detractores de «la Francia oficial», entre los que la acusan de «abandono de la reacción» y de «foco de imperialismo», hay algunas personas de buena fe. Los «nuevos enemigos» que le han salido a Francia en España—¡pobrecita Francia!—son los partidarios del bolchevismo, los partidarios de algo que no conocen, de algo que no es ni régimen ni doctrina, sino el «procedimiento» de un grupo de marxistas rusos, que no son toda Rusia, ni todo el socialismo. Los «nuevos enemigos» de Francia en España son, pues, los leninistas infrapirenaicos. Está bien. Vamos a imaginar que esos maximalistas o espartacos españoles son gente sincera y optimista y que están preparando su revolución. Entonces es natural que ataquen a Francia, donde los Trontzkis y Lenines «no cuajan», porque se oponen a ello la sensatez y el patriotismo profundo de los franceses y la atmósfera de la victoria. Pero esos bolchevistas españoles—ardorosos como buenos neofitos—extremen el sofisma y la suspicacia. Hay que salirles al encuentro—¡oh, muy amablemente!—porque si algo hay de platónico y estéril en esta España de las esterilidades es... «la revolución a la rusa». Hay que salirles al encuentro a esos «dilettanti» del bolchevismo, para recordarles las siguientes cosas:

Primera. Que la nación que más ha contribuido con su genio y con su sangre al desastre del pangermanismo es Francia.

Segunda. Que el humanitarismo de los pueblos vencedores está en razón inversa de los sufrimientos y sacrificios que les costó la guerra. La Gran Bretaña no fue invadida. La generosa República norteamericana, sólo con la potencialidad de su fuerza, ayudó a dar cima a la destrucción del imperialismo alemán. Las mayores ruinas de esta guerra están en Francia. Donde hay más hogares sin hijos ó sin padres es en Francia. Donde la guerra se «libró desde el principio hasta el fin» fué en Francia. Pedir a Francia la misma temperatura sentimental que a la Gran Bretaña ó a los Estados Unidos, es una infinita insensatez.

Tercera. Pero es más insensato todavía dar a Francia lecciones de ecuanimidad y democracia. Porque a pesar de sus duelos y de sus triunfos, Francia sabrá proseguir su historia de pueblo consciente y liberal. No hace falta que ningún «barbusista» de los que escriben en los periódicos de Madrid se encargue de alocucionar al «poilu». El «poilu» se las arreglará solo. El «poilu» ha visto a Clemenceau en las trincheras. El «poilu» admira, sobre todas las cosas, el valor personal y quiere entrañablemente, como buen hijo, a esa tierra de su patria que acaba de reconquistar. El «poilu» no es marxista. Y monsieur Louguet no es un «poilu»...

Cuarta. Y como ni el «poilu» ni Francia son marxistas, ¿por qué ha de abrirse la conciencia, la patriota, la ponderada Francia al contagio del «nifchevo» eslavo? Francia fué aliada de la Rusia zarista por instinto de conservación. La perenne amenaza de Alemania la condujo a una alianza, que la revolución rusa no debió destruir, sino perfeccionar. Kerensky, ruso occidentalizado, habría mantenido esa alianza. Lenin, el marxista rabioso, la destruyó. Si Rusia es Lenin, Rusia es enemiga de Francia... Señores «barbusistas» y maximalistas infrapirenaicos, tengan presentes estas breves observaciones cuando hablen de Francia. Si han decidido «odiarla», ódiénla ustedes... Pero no le den lecciones de nada a la que es maestra en las ciencias del vivir, del soñar y del morir fecundamente. Más modestia, señores, más modestia. Miren que el «poilu», como buen francés, es burlón. Y se va a reir—si alguien se lo cuenta—de los mentores y lazanos que le han salido en España—en esta España que fué para el «poilu», y sigue siendo, «un neutre le plus grandes neutre».—Ustedes saben que neutralidad y «neutre» significaban lo mismo para el «poilu».

ALBERTO INSUA LOS BELGAS

Los bombardeos de Ostende Bruselas, 29.—Según las estadísticas hechas por los alemanes, Ostende recibió 1.930 bombas y 310 obuses de gases.

Los muertos fueron 400 y los heridos 729.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ALMERIA

Los pescaderos

Almería, 29.—El conflicto de los pescaderos está casi solucionado gracias a las oportunas gestiones del alcalde.

En las primeras horas de la mañana el alcalde se trasladó al mercado para comprobar las entradas y requisar los puestos para evitar las alteraciones de los precios.

Autorizó a los vendedores que cobraran veinte céntimos en kilo sobre el precio de tasa hasta que resolviera la Junta de Subsistencias.

EN VALENCIA

La carne de cerdo

Valencia, 29.—El alcalde ha visitado al gobernador civil para transmitirle la queja de los representantes de los gremios de carne de cerdo, sobre el incumplimiento por parte de los abastecedores de reses de esta clase del convenio celebrado con la Junta provincial de Subsistencias sobre permisos para la exportación.

Como el gremio de carnes de cerdo ha subido los precios, el gobernador ha ordenado que queden inmediatamente en suspenso las autorizaciones para la exportación interprovincial del ganado de cerda, convocando para hoy una reunión de la Junta de Subsistencias.

Los tranviarios huelguistas

Valencia, 29.—Los obreros tranviarios huelguistas han estado reunidos en la Casa del Pueblo hasta las dos de la madrugada última, discutiendo la fórmula de avenencia presentada a la Compañía.

Han pedido hora al gobernador para visitarle hoy.

EN ALCOY

Fábricas que cierran

Alcoy, 28.—Ante la petición de ocho horas de trabajo y jornal máximo hecha por los obreros, los patronos del arte textil han acordado cerrar sus fábricas.

EN BARCELONA

La fabricación del gas

Barcelona, 29.—Continúa el conflicto de la fabricación del gas por la falta de carbón. Las industrias que lo utilizaban carecen de fluido con el perjuicio consiguiente.

No se ve solución pronta, temiéndose, al contrario, que en breve plazo deberán las fábricas reducir aún más el trabajo, despidiendo al personal.

El Ayuntamiento ha oficiado a las dos Empresas de la Fábrica del Gas, preguntándoles si podrían encargarse de la iluminación pública en cuanto termine el contrato provisional existente, habiendo ambas contestado negativamente.

Conflictos obreros

Por haber sido despedidos dos obreros de la fábrica de objetos de corcho de Tusel, hermanos se declararon en huelga todos los obreros de la misma.

Se confía en solucionar el conflicto esta misma semana.

EN SEVILLA

En pro del proletariado

Sevilla, 29.—La Unión Comercial ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio y a las entidades comerciales e industriales de España, interesándose dirigirse al Gobierno adhiriéndose a la petición que tiene formulada para recabar disposiciones que mejoren la situación del proletariado y restablezcan la armonía entre el capital y el trabajo.

Las peticiones esenciales de la Unión Comercial son:

Determinación de la jornada máxima; fijación del salario mínimo; reglamentación detallada del contrato de trabajo, y seguros contra la vejez, invalidez y muerte del obrero; modificación de la ley de Casas baratas, ampliando las concesiones que ofrece el Estado, llegando, si fuera preciso, a la construc-

ción de dichas casas por cuenta de aquél; reglamentación de huelgas, coligaciones, conciliación y arbitraje para impedir que, como hoy ocurre, prevalezca el criterio de los menos y más osados; que los acuerdos de huelga se adopten en reunión convocada al efecto y en votación secreta ante un representante del Estado, que podría ser el presidente de la Junta local ó el delegado del Instituto de Reformas Sociales.

La huelga de carreros

Sevilla, 29.—No ha prevalecido el propósito de continuar la huelga de carreros.

Hoy éstos trabajan en su mayoría, registrándose muy pocos incidentes.

Sólo sostienen la huelga los cargadores del muelle.

Al pretender un grupo de éstos ejercer coacciones en el mercado de la Encarnación, produjo un incidente, que terminó con la intervención de los guardias municipales, dándose cuenta de lo ocurrido al Juzgado.

Conflicto solucionado

El gobernador ha conferenciado con el director de la Compañía de Tranvías, solucionándose las diferencias que habían surgido a causa de la orden de la Dirección prohibiendo que los conductores y cobradores usaran abrigos particulares encima de los uniformes.

Suspensión de un centro obrero

El Juzgado ha confirmado la resolución gubernativa suspendiendo el centro obrero de San Juan de Aznalfarache.

En la fábrica de este pueblo se ha restablecido la normalidad en el trabajo, mediante el empleo de esquirols.

HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de enero de 1859

Los objetos regalados al general Méndez Núñez por la Armada española, en testimonio de admiración y respeto, han sido un sable de honor, cuyo valor es de 30.000 reales; un cronómetro de bolsillo, constructor Losada, cuyo importe ha sido de 38.400 reales, y el de la caja que le encierra, 1.000. Un instrumento náutico de reflexión, valorado en 3.500 reales. El sobrante de la suscripción se dedica a la impresión de ejemplares conteniendo el detalle de los efectos, a fin de que pueda llegar a manos de las personas que se interesaron en dicha suscripción, que ha ascendido a 7.412 escudos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EN UN TENTADERO

BELMONTE, LESIONADO

Sevilla, 29.—Hoy se ha sabido que el espada Belmonte, acosado ayer becerras en una finca de Guillena, se cayó del caballo que montaba, sufriendo una importante lesión en una pierna.

Hoy pensaba haber matado dos novillos para entrenarse y, como es natural, no ha podido hacerlo, por haberse presentado una gran inflamación en la pierna lesionada.

Según los médicos, tiene una luxación de la articulación de la pierna, que es muy probable que le impida inaugurar la temporada en Alicante el domingo próximo.

El doctor D. Joaquín Mozo se ha encargado de su curación.

Belmonte ha marchado a su finca de Utrera.

El vuelo Sevilla-Madrid

Aterrizaje en Almonacid

Toledo, 29.—En Almonacid ha aterrizado el biplano militar «B I F núm. 13», que hacía el vuelo Sevilla-Madrid, pilotado por los capitanes de Infantería Sres. Rojas y Martín Prats, llegando los aviadores vivos y siendo muy agasajados.

Regresaron a Madrid en automóvil del aeródromo de Cuatro Vientos.

ANDALUCIA

548 licenciados del ejército de África

Cádiz, 29.—Procedente de Larache ha llegado el vapor *Delfin*, que trae a la Península 548 soldados licenciados del ejército de África.

El vecindario de Larache les hizo una despedida muy cariñosa, dándose muchos vivas a España, al Rey y al Ejército.

ARAGON

Regreso del alcalde

Zaragoza, 29.—En el expreso ha llegado el alcalde, acompañado de la Comisión que fué a Madrid para gestionar asuntos de gran interés para esta población, entre ellos el viaje de Sus Majestades con motivo de las fiestas de la Reconquista de Zaragoza.

El alcalde y los comisionados vienen satisfechísimos de su viaje, esperando conseguir la ampliación del ferrocarril internacional.

Muertos de hambre y frío

Zaragoza, 29.—En las afueras del pueblo de Alfajarín se refugiaron varios pobres transeúntes, pereciendo de hambre y frío Juan Goya Clemente, de cuarenta años, y Florentino Jardinerio Gómez, de veintiocho.

Los liberales

Se ha reunido el Comité liberal, acordando que los concejales vuelvan a actuar y que se dirija un telegrama de adhesión al conde de Romanones.

Terminada la reunión visitaron al gobernador, manifestándole estar propicios a la reorganización del partido.

CATALUNA

Los submarinos

Barcelona, 29.—Esta tarde, de tres a cuatro, los submarinos españoles anclados en el puerto harán evoluciones de marcha y de inmersión, que no habían podido hacer aún por causa del mal tiempo.

Las autoridades están invitadas al acto. Las presenciarán desde el cañonero «Alvaro de Bazán».

De turismo

La Sociedad Atracción de Forasteros ha constituido la Comisión organizadora del primer Congreso de turismo de Cataluña.

El Congreso se celebrará del 29 al 31 de mayo y 1.º de junio.

Tendrá cuatro secciones: Organización y funcionamiento de Sindicatos de iniciativas; Servicios públicos en relación con el turismo y comunicaciones; Excursionismo; Monumentos y bellezas naturales, y, por último, Alojamientos, hoteles, balnearios y estaciones invernales y estivales.

GALICIA

Llegada de un regimiento

Lugo, 29.—A las cuatro y media de la tarde llegó el tren militar procedente del Ferrol, conduciendo al regimiento de Zamora.

En la estación esperaban los elementos civil y militar, y numeroso gentío, que aclamó a las tropas con entusiasmo.

Los jefes expedicionarios cruzaron sus saludos con las autoridades, agradeciendo el recibimiento.

Las fuerzas desembarcaron el material y ganado, poniéndose en marcha a las siete de la tarde y entrando en la ciudad.

Las calles se hallaban atestadas de público, y los balcones, engalanados.

Por la noche se ofreció un champagne de honor a la oficialidad y una serenata al coronel del regimiento de Zamora.

NAVARRA

El ferrocarril Paris Madrid-Algeciras

Pamplona, 29.—La Cámara de Comercio, de acuerdo con una Comisión de contadores, designará hoy una persona que, representando a las fuerzas vivas de la región, pida la tramitación del proyecto de ferrocarril Paris-Madrid-Algeciras, que despierta gran entusiasmo.

Una desgracia

De Amézcoa comunican haber ocurrido allí una sensible desgracia en las afueras del pueblo de Baquedano.

Paseaba por el puente viejo una joven de veintiséis años, llamada Feliciano Otegui, acompañada de su padre, cuando de pronto resbaló la muchacha en el hielo, despenándose por un precipicio de 80 metros de profundidad, donde quedó su cadáver horriblemente destrozado.

El afilgado padre presenció la desgracia sin que pudiera evitarla.

Fuerzas a Tudela

Mañana marchará a Tudela el escuadrón de Almansa, al mando del capitán Juriénez, para servir de base a la creación del nuevo regimiento de Caballería de Calatrava.

VALENCIA

En el penal de San Miguel de los Reyes—Molestar entre los penados

Valencia, 29.—Aunque en los centros oficiales se insiste en negar que exista malestar entre los penados de San Miguel de los Reyes, puedo afirmar por informados dignos de fe todo lo contrario. Una de las causas que ha producido esa inquietud es el deseo de la población penal de que sean sustituidos los empleados que ejercen cargos y servicios del régimen interior del penal.

El director de San Miguel de los Reyes ha adoptado medidas de precaución para evitar cualquier desmán.

Durante los dos últimos días han permanecido los penados reducidos en los dormitorios, dejando de concurrir a los talleres.

Las familias de los penados—Manifestaciones del director del penal

Valencia, 29.—Las familias de los penados de San Miguel de los Reyes han estado en el Juzgado de guardia para protestar contra el director del penal, que no permite la comunicación con aquéllos desde hace dos días.

El juez llamó por teléfono al director del penal, y éste manifestó al juez que desde hace tres días se observa malestar, motivado por la dilación en la promulgación del anunciado indulto.

Este malestar, según manifestaciones del mismo director, se ha exteriorizado ya, negándose los penados a oír misa el domingo último. Desde este hecho existe el desasosiego observado, pero sin la menor alteración del orden.

Se han adoptado energéticas medidas de orden interior.

Hoy se reúne la Junta de cárceles para tratar sobre este asunto.

Un acta

La cuestión personal entre los directores de «El Pueblo» y «El Mercantil Valenciano» ha sido resuelta por medio de un acta.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Vigo.—El *Faro de Vigo*, al dar cuenta de dos reprises hechas por la compañía Marcén, dice:

«Ayer se reprisaron las bonitas zarzuelas *La Czarina y Agua, azucarillos y aguardiente*, que obtuvieron una esmerada interpretación por parte de todos los artistas.

Hemos, no obstante, de citar a la señora Fuentes y a las Sras. Lebron (M. y D.), muy guapas y muy buenas artistas, y a los Sres. Marcén, Beut, Cornadó y Rosell, un modesto y notabilísimo actor.

La Srta. Revértiz estuvo deliciosa en *Agua, azucarillos y aguardiente*, afirmándonos su personalidad artística.

También merecen citarse con elogio a la Sra. Gómez y Srta. Daina.

Por la noche, además de la obra de Chue-

No venda usted alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, pianolas, damascos, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc. **AL TODO DE OCASION** Fuencarral, 48. Teléfono 8.343. La que paga precios más altos.

LUCERO COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, ETC., ETC. Director: Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 51. Teléfono 8.18-59.—Madrid.

AVISOS UTILES

PANHARD

Vendo 15 HP., seis cilindros y dos carrocerías. A toda prueba. Informarán, Bárbara de Braganza, 20, Exposición de motocicletas.

Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA, CLOROSIS, NEURALGIA, Dolores, Debilidad, etc.** Todas farmacias o droguerías. Desenvolvos de las **LABORATORIOS**

ANTICATARRAL

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catarros.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Limousin Landulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y una con rueda amovible de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en **8.500 PESETAS**

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Canje de efectos timbrados.

En cumplimiento de lo dispuesto en circular de la Dirección general del Timbre, fecha 20 de enero corriente, publicada en la «Gaceta» de Madrid de 24 del mismo mes, concediendo un nuevo plazo para el canje de los efectos timbrados que, por virtud de la última reforma de la ley han quedado fuera de circulación, así como de los que no pueden ser utilizados sin estar provistos de la correspondiente habilitación estampada por la Fábrica Nacional del Timbre, se pone en conocimiento del público que desde el 1.º al 28 de febrero próximo, ambos días inclusive (excepto los festivos) y horas de diez de la mañana a tres de la tarde, se verificará el canje de los expresados efectos, en las oficinas de esta Dirección, calle del Barquillo, número 1 duplicado.

Madrid, 24 de enero de 1919.—El secretario general, Luis de Albarado.

ca, se hizo *La corte de Faraón*, en cuyo desempeño tomó parte la primera tiple Srta. Vela y toda la compañía. Fue un nuevo éxito.

La presentación escénica de *La corte* fue realmente regia.

Barcelona.—La compañía de Pepe Angeles y Juanito Martínez han puesto en escena últimamente la zarzuela *El monigotillo*, que alcanzó una admirable interpretación.

Alcoy.—El día 7 de febrero debutará en el teatro Calderón la compañía de Margarita Xirgu, que pondrá en escena *La ley de los hijos, Mariana, El alcalde de Huesca, La casa en orden, Fedora y Santa Juana de Castilla*.

(58) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No puedo decirlo inmediatamente—contestó el secretario,—porque hay que ver los registros; si podéis volver mañana, será mucho mejor.

—Sí, señor, mañana ó pasado, lo mismo es.

Rabiot, generoso á ratos, puso un luis sobre la mesa.

—Dejo esto—dijo—como gratificación para el encargado que haga ese trabajo.

El secretario se sonrió graciosamente, se levantó y acompañó á José Rabiot como si hubiera sido el prefecto.

La llegada de José Rabiot á Veceray produjo cierta sorpresa.

La aparición de un extraño en un modesto pueblo es una cosa tan rara que se toma como un acontecimiento.

Lo que José Rabiot supo en el pueblo le hizo sentir el haber ido allí.

La tía Lucotte, la nodriza de la niña

hospiciaria, hacía quince años había muerto.

Virginia-Ursula no apareció por el país desde que salió de él por primera vez; solamente se supo por la tía Lucotte que se había casado, que no se sabía cuándo, dónde ni con quién. Sus antiguos amos, que aún vivían, nada sabían de ella.

Rabiot no podía hacer otra cosa sino volver á Nevers.

Una nueva decepción le esperaba en la Alcaldía.

—Caballero—le dijo el secretario,—hemos buscado todo lo posible y sólo hemos obtenido un resultado negativo.

La llamada Virginia-Ursula, niña expósta, procedente del hospicio de Poitiers, no aparece casada en Nevers ni en 1862, ni en 63, ni en 64.

—Hubiera deseado otra respuesta, caballero; pero no por eso os agradezco menos vuestra molestia.

—Nos debemos al público, caballero.

Rabiot no creyó deber proseguir sus pesquisas, y regresó á París muy desanimado.

XXXII

Encerrado en su despacho, del cual no salía mas que á comer y á dar una vuelta por los bulevares, José Rabiot tenía tiempo para reflexionar. No tenía ya que preocuparse de Clara Guérin; pero á pesar de todos sus razonamientos, Virginia-Ursula le causaba serias inquietudes.

—Es extraño, sí, muy extraño—se de-

cia.—Apenas estuve dos horas en Veceray, pero me han bastado para ver que la hija de Clara Guérin ha dejado en ese pueblo amigos y muchas personas que se interesaban por ella. ¿Cómo es que todas esas personas no habían oído hablar de ella? No hay duda, se ha casado; pero ¿qué ha hecho después? ¿Adónde ha ido? ¿Es muy extraño que haya desaparecido tan por completo...? ¿A menos que no haya muerto!

José deseaba tan vivamente que la hija de Clara Guérin no existiese, que hacía todo lo posible para convencerse de que había muerto.

Una mañana, no teniendo otra cosa que hacer, Rabiot se propuso arreglar una porción de papeles que tenía amontonados y revueltos encima de su mesa.

Había muchas cartas, tarjetas de visita, invitaciones á entierros, matrimonios, etcétera, etc.

Sentado delante de la mesa, iba leyendo los papeles, que arrojaba al cesto después de romperlos.

Ya casi al final de su trabajo, tomó una carta que parecía esconderse modestamente debajo de un periódico.

—¡Ah!—murmuró.—Es la carta que la viuda Lureau me escribió á propósito de los alquileres de su cuarto; me pedía la esperase... Los malos inquilinos son todos lo mismo.

Frunciendo las cejas, iba á quemar la carta, como las precedentes; pero un choque, puede decirse eléctrico, detuvo su movimiento.

Su mirada se había fijado en la firma, y

sus ojos desmesuradamente abiertos no podían separarse del papel, pues leía:

«Virginia-Ursula, viuda Lureau».

Estas cuatro palabras, resaltando sobre lo blanco del papel, le parecían de fuego.

—¡Oh!—dijo levantándose pálido y como acometido de un vértigo.—¡Ella! ¡Ella! ¡La heredera!

Dió algunos pasos, limpiándose la frente.

Poco á poco se fué reponiendo.

—¡Vamos—murmuró,—soy un necio en asustarme así!

Y no soltaba la carta, que abrasaba sus dedos.

—Sí, aquí leo Virginia-Ursula; pero nada prueba que es ella... Muchas otras mujeres pueden llamarse así.

Cuando recibió aquella carta no había leído mas que dos líneas, y la había arrojado con desdén sobre la mesa.

Esta vez, esperando descubrir si la viuda Lureau era ó no la hija de Clara Guérin, leyó la carta sin saltar una sola palabra.

Era una súplica tierna, donde la pobre viuda hablaba de su larga enfermedad, de la falta de trabajo de su hija, procurando enternecerle y excitar su piedad.

—Si en Poitiers hubiera visto la carta escrita por la hija de Clara Guérin, recordaría la letra, y ahora sabría á qué atenerme. Pude muy bien haber querido leerla y no me lo hubiera negado. ¿Por qué no lo hice? ¿Cómo saber si es ella? Yo volvería á Poitiers, pero eso daría que sospechar. Seamos prudente. La prudencia es la madre de la seguridad.

La guardó en el cajón destinado á papeles de importancia, se sentó en un sillón, y con la cabeza entre las manos se quedó pensativo.

—Sí—se decía,—ante todo es preciso saber si esa Virginia-Ursula, viuda Lureau, es verdaderamente la hija de la antigua amiga de Joramie. Si es ella, como no lo por alguna tontería. Además, me importa que nada de esto se sepa... Dejaremos para más adelante...

De pronto, José Rabiot se levantó, brillándole los ojos y sonriendo de manera singular. Una idea extraña, de una audacia inaudita, acababa de brotar en su cerebro.

—¡La hija de la viuda Lureau—murmuró—es linda, muy linda!... ¡Encantadora!... ¡Ella! ¡Ella! ¡Ella!... ¡Ya veremos!... ¡Ya veremos!

Y colocándose delante de un espejo, pasándose la mano por el pelo, prosiguió:

—Cuando quiero, aún tengo aires de juventud. Después de todo, tengo cincuenta años y estoy soltero... Y bien... ¿Por qué no?

El miserable se refa acariciando su idea.

Volvió luego á sentarse á la mesa y quedó sumido de nuevo en sus pensamientos.

—Sí, sí—se dijo,—esto es lo que debo hacer.

Y cogiendo un pliego de papel y una pluma, escribió:

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El pleno autonomista

Todo el interés nacional está concentrado en los debates del Congreso y en lo que ocurre en Cataluña. Ambas cosas están íntimamente ligadas.

Aún no se ha esclarecido la situación; pero parece dibujarse, ya que la contienda parlamentaria va a entablarse entre los conservadores de un lado, y de otra parte, los regionalistas y las izquierdas. Pero es difícil saber si podría llegarse, mediante los buenos oficios del Gobierno, a una solución armónica en el problema autonómico; o si por el contrario la harán imposible, cosa que sería lamentable, las intransigencias y las estridencias de los unos y de los otros.

«La Época» escribió anteanoche: «Con la presentación del estatuto de los nacionalistas y de los republicanos a las Cortes, que se anuncia para esta tarde, tomará estado parlamentario, no una cuestión administrativa, sino una cuestión política fundamental, esencial, y en ellas es el Gobierno quien ha de decir la primera palabra. Los demás elementos parlamentarios no pueden decir la suya sino después de que haya hablado el Gobierno.

Espíritus acomodaticios, que a pesar de su odio a la política se han aclimatado muy pronto a lo más malo que hay en ésta, que es la falsía, se contentan con que el señor Cambó no emplee en el Congreso las estridencias de que ha usado en el palacio de la Diputación de Barcelona ó en el teatro de la Música Catalana. Si no comina hoscamente, no hay inconveniente en dar conformidad al estatuto, que reclama para Cataluña, en sus asuntos propios, una soberanía mucho más extensa, mucho más independiente que la que tuviera cuando era un Estado de la Confederación aragonesa. Entonces, esa soberanía estaba regulada y limitada por las conveniencias generales de la Confederación; en el estatuto no tiene ni ese límite siquiera.

Si las palabras son suaves; si el tono es dulce; si se emplea la voz cordialidad a todo pasto; si se habla de efusión sentimental; si se repite que por la soberanía de Cataluña como nación se va a la redención de España, la sustancia de los conceptos no importa.

Sin embargo, el pleito debe ser a los ojos del Poder público otro muy distinto. Ni la dirección de los debates parlamentarios, ni la vida nacional, ni la solución del problema autonómico, puede dejarse al arbitrio de una minoría. Todas las fuerzas parlamentarias tienen los mismos derechos, y la vida del país no puede dejarse en suspenso ni regirse por lo que una sola quiera, sino por la resistencia de lo que quieren todos.

¿Cuál será la actitud del Gobierno? ¿Cuál será la de las oposiciones? No lo sabemos; pero sí debe presumirse que la demanda nacionalista tropezará con el obstáculo de que el Gobierno haga honor a su firma en el proyecto de autonomía presentado al Congreso, y que puede ser base de discusión; y debe presumirse también que en el orden de los debates, el Gobierno reconozca la necesidad urgente de legalizar la situación económica.

Algo satisfactorio indica, a este respecto, el hecho de existir un dictamen de presupuestos. Vemos que algunos colegas hablan de la necesidad de que las oposiciones fijen su criterio. Nos parece muy bien. Todos—ya ayer lo indicábamos—deben hablar claro; pero el primero en hablar, en exponer un criterio doctrinal y de procedimiento, es el Gobierno.

De cuál sea éste y de cuáles puedan ser las conformidades que suscite ó las disparidades con que tropiece nace la expectación.

Habrà de nuevo que recomendar prudencia a los unos y a los otros, pensando en que puede agravarse enormemente la situación creada. No debe perderse de vista que el problema autonómico es un problema vivo y que hay que resolverlo en términos de concordia.

Boletín religioso para mañana

Viernes 31 de enero de 1919

Santos del día.— Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador; Cirio, Saturnino, Tirso y Ciriano, mártires; Santa Marcela y la beata Luisa Albertonia, vírgenes.

La misa y oficio son de San Pedro Nolasco, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.— Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Mercedarias de Góngora; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne a San Pedro Nolasco, en la que predicará el Sr. García Rojo, y por la tarde, a las cuatro y media, Completas, preces y procesión de reserva.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor, a las diez y media y a las cinco y media, continúa la novena que la Archidiócesis de Valladolid dedica a Nuestra Señora de la Purificación, predicando, por la mañana, D. Gabriel Berreguer, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Cristo de la Salud, Ayala, 6, continúa también la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las cinco y media, predicando el padre Ramonet.

En Don Juan de Alarcón, a las diez, solemne función a San Pedro Nolasco, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el padre Pío Uribe.

En San Marcos continúa la novena a San Blas, a las cinco.

En San José empieza la novena a Nuestra Señora de la Purificación, a las cinco y media, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios.

En la Buena Dicha, a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, función solemne a San Pedro Nolasco, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a San Blas, predicando el padre Armentano.

En las Reparadoras continúa la novena a Jesús Sacramentado, a las cinco, predicando el padre Pagasartundúa.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Espíritu Santo.— Adoración nocturna. Turno, Santo Tomás de Aquino.

HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de enero de 1869
Una carta de París que tenemos a la vista, dice que se activan los preparativos para que los carlistas entren en campaña. De Cataluña han llegado dos personas, que han recibido en seguida los empleos de capitanes. Un general carlista organiza el ejército de D. Carlos y otra persona muy conocida se ocupa de la administración militar. La carta añade que cuentan con recursos y gente. Bueno es tomar nota de estas noticias, que transmiten persona bien enterada.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

GRAN MUNDO

Regias mercedes y títulos del Reino

En la Gaceta se han insertado los correspondientes reales decretos de Gracia y Justicia haciendo merced de los títulos siguientes: con la denominación de marqués de Amurrio, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Luis de Urquijo y Ussia; con la de vizconde de Forgas, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Juan María Forgas y Frigola; con la de Forjas de Buelna, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña Soledad de la Cofina y de la Mora, viuda de Quijano, y con la de barón de Grado, y en las mismas condiciones que los anteriores, a favor de doña María del Pilar Herrero y Collantes.

—S. M. el Rey se ha dignado conceder collares de Carlos III a D. Alfonso de Silva y Campbell, duque de Híjar; a D. Alberto Manso de Velasco y Chaves, conde de Superunda, y a D. Joaquín de Meneos y Ezpeleta, conde de Guendulán.

—Asimismo se conceden grandes cruces de la misma Orden a D. Ignacio Fernández de Henestrosa y Mioño, marqués de Camarasa y conde de Moriana; D. Francisco de Asís Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, marqués de Velada; D. Enrique de Queralt y Fernández Maquieira, conde de Santa Coloma; don Pedro Díez de Rivera y Muro, conde de Almodóvar, y D. Ramón Martínez de Campos y Rivera, duque de Seo de Urgel.

—Se han otorgado grandes cruces de la Orden de Isabel la Católica a D. José de Baeza Astrandi, coronel retirado de Caballería y mayordomo de semana de Su Majestad, y a D. Luis Herreros de Tejada y Villaldea, ex gobernador civil y mayordomo de semana.

Bautizos aristocráticos

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel se ha celebrado el bautismo de la hija recién nacida de los duques de Medinaceli, imponiéndola el nombre de María de la Paz.

Fueron padrinos la abuela materna, marquesa de Camarasa, y el duque de Santo Mauro.

A la ceremonia solamente asistieron las personas de la ilustre familia.

Los duques de Medinaceli siguen recibiendo muchas felicitaciones.

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Suárez Isclán (don Félix), (nacida Drake y Fernández Durán).

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de Cuesta (née María Bianchi).

Madre e hija siguen muy bien.

Noticias de enfermos

Se halla restablecido de su enfermedad el conde de Almodóvar.

—Se encuentra enfermo en Pau D. Mariano de la Cuadra.

Viajes

S. A. R. el duque de Montpensier se encuentra en Villamanrique.

—La condesa de Casares y sus hijos han marchado a Jerez, donde pasarán el resto del invierno.

—Ha llegado a esta corte, procedente de Vigo, D. Manuel Posada y García Barros.

—Se han trasladado de Carmona a Sevilla D. José María de Benjumea y Pareja y su familia.

—Los marqueses de Comillas, que han pasado una temporada en Barcelona, han llegado a Madrid.

—Se encuentran en Cádiz los recién casados señores de Cárdenas (D. Fernando).

—Han salido de Madrid, para su finca de Utrech, el conde de la Maza, y para Chipiona, el doctor Tolosa Latour.

—Los marqueses de Movellán se han trasladado de París a Pau, donde pasarán una temporada.

—Ha regresado de Santander a esta corte D. Pedro López Dóriga.

CASA REAL

Despacharon con S. M. el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina, y ofrecieron sus respetos al Monarca los obispos de Segovia y Salamanca.

Juró el cargo de gentilhombre de cámara el secretario de la Cruz Roja D. Domingo Salazar.

S. M. el Rey ha concedido el título de marqués de Amurrio a D. Luis Urquijo, el de baronesa de Grado a doña María del Pilar Herrero Collante, en premio a sus obras benéficas, y el condado de Forjas a doña Soledad Cofina, viuda de Quijano, persona muy prestigiosa en Santander.

Al medio día presentó sus credenciales a S. M. el ministro de Panamá, D. Antonio Burgos. El acto se celebró en la antecámara, acompañando a dicho diplomático el segundo introductor de embajadores, duque de Vistahermosa.

Concurrieron el conde de Romanones, el general Huertas, el marqués de la Torre, el marqués viudo de Canejas, el marqués de Argüeso, los ayudantes de S. M. Sres. Molins y Caro, y el oficial mayor de Alabarderos Sr. Quetcuti.

El ministro de Panamá ofreció sus respetos a S. M. Doña Victoria.

Una Comisión de médicos del tercer Congreso Nacional de Sanidad civil, presidida por el doctor Albiñana y constituida por los señores Aguila Collantes, Pulido, Villoslada, Serrano Piqueras, Mazón y Diéguez, vió a S. M. y le entregó las conclusiones de dicho Congreso, que acaba de terminar sus tareas.

El nuevo alto comisario de Marruecos y ex ministro de la Guerra, Sr. Berenguer, ha tenido con S. M. el Rey una larga audiencia de despedida.

Al felicitarle la Prensa, dijo que su tarea es difícil y de suerte, que espera tener.

Anunció que el viernes, en el expreso, saldrá para África.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Se concede la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada en situación de primera reserva D. Francisco de Francisco y Díaz y D. Eugenio de Leyva Basaltri.

—Destinando a los comandantes D. Acacio Moscoso y García Vaquero, de Estado Mayor; D. Rufino Gines Marqués, de Infantería, y D. José Orozco y Álvarez Mijares, de Artillería, a cubrir tres vacantes de oficiales mayores que existen en el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

—Nombrando director de la Academia de Caballería al coronel D. Emilio Fernández Pérez.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contraalmirante de la Armada D. José Rivera y Álvarez de Canero y a D. Manuel Allende y Riveros.

—Propuesta de ascenso del teniente auditor de tercera de la Armada D. José Gandarillas y Estrada.

—Idem del capellán mayor D. Antonio López Carrasosa.

—Idem del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Diego de Lora y Ristori.

—Idem del comandante de Infantería de Marina D. Mónico Minguez Aicardo.

—Concesión de cruces del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, a los capitanes de corbeta D. Ramón de la Fuente y Herrera, D. Arturo Armada y López y don Pedro María Cardona y Prieto, y al teniente de Infantería de Marina D. Carlos Domínguez Muñoz.

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced del título de vizconde de Forgas a favor de D. Juan María Forgas y Frigola para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Idem id. del título de marqués de Amurrio a favor de D. Luis de Urquijo y Ussia, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Abaratamiento del aceite

El régimen establecido para el comercio de aceites de oliva por el real decreto de 10 del actual, del que son complementarias las reales órdenes de 13 y 17 sobre tasa, exportación y constitución de depósitos para el consumo público, empieza a dar los resultados apetecidos, porque dentro de pocos días se venderá en Madrid y en todas las poblaciones donde las autoridades quieran cumplir sus deberes en beneficio del público, con la rebaja correspondiente a la que ha tenido la tasa de dicho producto.

Autorizada la exportación de partidas por más de cuatro millones de kilogramos, ha quedado a disposición de la Comisaría general de Abastecimiento de aceites la mitad de esa cantidad, cifra que aumentará a diario por las nuevas exportaciones que se piden, e inmediatamente se han hecho adjudicaciones a los almacenistas que las han solicitado, los cuales recogerán esas partidas a precio de tasa y las pondrán a la venta en Madrid con el sobreprecio autorizado por gastos de transporte y utilidad industrial. Por orden expresa del señor ministro de Abastecimientos, la Comisaría general invita a las Cooperativas a que hagan peticiones de las cantidades que necesitan, las cuales les serán facilitadas por los adjudicatarios de depósitos, pago al contado, dejándoles el margen de utilidad del 5 por 100, autorizado para el comercio al detall, e igualmente se pondrá a disposición del comercio en general todo el aceite que necesite para servir las peticiones de su clientela.

La baja del precio será proporcional a la que la tasa ha tenido, que es de 3,125 pesetas en arroba de la clase corriente, faltando sólo que la Comisión provincial reguladora del comercio de aceites de Madrid fije la sobretasa con arreglo a los gastos de transporte, aumentados por la elevación de las tarifas, para que se determine la cifra definitiva. Puede asegurarse que el litro de aceite, que hoy se vende a 1,70, no costará más de 1,50.

EL ASUNTO VITÓRICA

LA CELEBRE VALLA

El Sr. Vitorica ha presentado un nuevo escrito contra todo lo actuado por el gobernador civil.

El escrito ha sido tramitado con toda urgencia, y ya está en el Ministerio de la Gobernación.

UN RUMOR

En los círculos políticos y periodísticos se dice que el Sr. Vitorica presenta un candidato frente a Leopoldo Romeo en la elección parcial para diputado a Cortes por el distrito de Belchite.

El Sr. Vitorica se lo participó anteaer al Sr. Lladó subsecretario de Gobernación.

El acaudalado agente de Bolsa, ha designado, según se dice en público, para que actúe en su nombre, al Sr. D. Gonzalo Latorre, a quien no hace muchos días apofetó en el Ayuntamiento el concejal Sr. García Revenga.

TEATRO REAL

Función de la Prensa

Con gran solemnidad se celebró ayer la función de la Prensa. La sala estaba completamente llena, haciendo honor al programa, que era verdaderamente atrayente.

1.ª La orquesta ejecutó la obertura de la zarzuela del maestro Caballero *El primer día feliz*, bajo la sabia e inteligente dirección del maestro Saco del Valle.

2.ª Canciones españolas. María Gay cantó con mimo *Clavelitos*, del maestro Valverde; Ester Mazzoleni, *Las dos Princesas*, del maestro Caballero, y José Moriche, *Mulas queridas*, del maestro Asensi. Todos fueron muy aplaudidos, especialmente Moriche, que repitió su número.

3.ª *La bruja*. La conocida zarzuela de Chapi fue interpretada por las Sras. Roggero y Nieto, la Sra. Ortega y los Sres. Schipa, Del Pozo, Rossi Morelli y Bettoni.

El primer acto fue un éxito completo para Ofelia Nieto, María Roggero, Del Pozo y Schipa. Este último canto la jota con tal gusto y maestría como pocas veces se habrá cantado desde su estreno.

La ovación fue estruendosa, viéndose obligado a repetirla.

El segundo acto y tercero fueron también muy celebrados, cosechando todos los intérpretes muchos aplausos.

Los coros, muy entonados, y la parte musical muy bien llevada por el maestro Barrera.

4.ª Obertura del *Tambor de granaderos*, dirigida con sumo acierto por el maestro Julio Falconi.

Concierto de violín por Manuel Quiroga, acompañado al piano por la Sra. María Lamau.

Interpretó *Romansa andaluza*, de Sarasate; *Danza española*, de Granados, y *Zapatado*, de Sarasate.

Manuel Quiroga es, como es sabido en el mundo musical, un violinista de primer orden; bien lo dicen los triunfos conseguidos en cuantos lugares ha actuado. El de ayer no desmerece a ninguno, y puede estar satisfecho el célebre violinista de la entusiasta acogida de que fue objeto.

5.ª *Potpouri* de la zarzuela de Romero y Fernández Shaw y del maestro Serrano, *La canción del olvido*.

La canción de Leonello fue un éxito para De Muro.

Mariñela tuvo de feliz intérprete a Ofelia Nieto, que repitió la romanza por unanimidad.

La serenata de *El soldado de Nápolés* la cantaron los Sres. Azzolini, Becacci, Bettoni, Bryas, Cortés, De Muro, Del Pozo, Errausquin, Ferrer, Foruria, Giordini, Rossi Morelli, Schipa, Tanci, Zenatello y Moriche.

El número se repitió tres veces, cantando el solo de tener la primera vez Cortés, la segunda Schipa, y la tercera Moriche; los tres fueron ovacionados.

El público, muy satisfecho. Asistió la Familia Real.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Primera Comisión

En la junta general celebrada el día 26 del actual ha quedado constituida la de Gobierno en la siguiente forma:

Presidente, doctor D. Ramón Antolín y Becerro; vicepresidente primero, D. Alfonso María Sánchez Vega; idem segundo, D. Manuel Bargas; secretario general, D. Alberto Clemente; contador, D. José Olivares; tesorero, D. Alfredo Echegaray Romoa; vocal primero y secretario de actas, D. José Silvestre y Feito; idem segundo, D. Fernando Varela y López; idem tercero, doctor D. Felipe Arjona; idem cuarto, doctor D. Silverio Hernández; director de almacén, D. José Guisval; presidente de la Comisión del Consistorio, D. Alberto León y Peralta.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

La Asamblea de Colegios Médicos.

Conclusiones

La Asamblea de los Colegios Médicos de España, en la que han estado representados los Colegios de Toledo, Zaragoza, Palencia, Albacete, Burgos, Sevilla, Ciudad Real, Málaga, Zamora, Valladolid, Bilbao, Canarias, Cuenca, Avila, Almería, Jaén, Asturias, Salamanca, Navarra, Guipúzcoa, Alava, Soría, Murcia, Lago, Cáceres, Baleares, Cádiz, Huelva, Logroño, Pontevedra, Coruña, Orense, Badajoz, y adheridos casi todos los restantes Colegios, ha votado las siguientes conclusiones:

1.ª La clase médica considera como programa mínimo de sus aspiraciones de urgente realización, las siguientes:

I. Pago de los titulares, forenses y subdelegados por el Estado.

II. Que los titulares sean, a su vez, inspectores de Sanidad.

III. Que se resuelvan inmediatamente, sin tramitación dilatoria, las concesiones de pensiones a favor de las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos víctimas de la epidemia gripal.

IV. Que el Estado garantice el cobro de haberes a los facultativos de la Beneficencia provincial.

2.ª Para la consecución de estas aspiraciones, que estima de estricta justicia, se pondrán en acción todos los medios que se juzguen necesarios, para lo cual queda nombrado un Comité ejecutivo, con residencia en Madrid, formado por los doctores Almaraz, Biga, Velasco Pajares, Coca, Albiñana, Criado y Carro, en relación con los presidentes de todos los Colegios Médicos provinciales, para realizar una acción común cerca de los Poderes públicos, a fin de obtener la concesión de tan justas reivindicaciones de los médicos españoles.

Los Colegios de Médicos, representación genuina de la clase, desean se les concedan más amplias atribuciones, que redundarán, en primer término, en beneficio de la salud pública española. A ellos incumbirá el informe de propuesta para la provisión de vacantes de titulares e inspectores que vayan ocurriendo, para que de ella elijan los Ayuntamientos sus médicos. La administración de los fondos de los Colegios de huérfanos y la provisión de las plazas de huérfanos en dichos Colegios, modificando en este sentido el real decreto de fundación del Colegio del Príncipe de Asturias, de 15 de mayo de 1917. La concesión de franquicia postal, que facilite las relaciones del Colegio con las organizaciones oficiales y con sus asociados. La propuesta de los médicos que han de formar en la Comisión mixta de reclutamiento y de los que hayan de intervenir en los organismos oficiales, y que hoy constituyen cargos debidos a la acción política, y una intervención directa en la organización de los servicios sanitarios de sus respectivas provincias, que evite la intromisión de elementos políticos en las funciones sanitarias.

La Asamblea de Colegios de Médicos cuenta, para la realización de su programa mínimo de aspiraciones de la clase médica, con la colaboración de todos los organismos médicos, dispuestos a secundar el movimiento que prepara el Comité ejecutivo nombrado, que se traducirá en una actitud radical y extraordinaria si antes del 15 de marzo no se obtiene la seguridad de que los Poderes públicos acogen las justas aspiraciones de la clase médica española.

Estas conclusiones fueron entregadas al ministro de la Gobernación.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de febrero la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresan a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Emilio Chacón Morera, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco, ante el comisario de Guerra D. Andrés González Ballesta, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeúntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Andrés González Ballesta, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer depósito de Caballería de reserva número 1, la pasarán el día 1, a las doce y doce y media de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las doce y media de la mañana, y cuatro de la tarde, respectivamente.

LA VILLA DE PARIS

67—ATOCHA—67

Liquidación por fin de estación de Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro, Abrigos de piel, Botas y Blusas.

LAS CORTES Y EL PROBLEMA CATALAN

Incidentes en el Senado

Fin del debate en el Congreso

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Grouard y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

Ruegos y preguntas

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO protesta de que los ministerios, á veces, no envían á la Cámara documentos pedidos por los senadores, y reitera la petición del pliego de condiciones facultativas de construcción de estaciones de la línea del ferrocarril de Bobadilla á Granada.

El PRESIDENTE dice que la Mesa cursa las peticiones al día siguiente de expuestas. El ministro de FOMENTO explica el motivo de no haber sido enviados los datos, diciendo que al pedirlos se dijo de las estaciones de los Ferrocarriles Andaluces, y en ellos las hay de 1860, y claro es que suponía un trabajo muy grande buscar pliegos de condiciones tan antiguos. Pero concretada la petición, será servido en breve.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO y el ministro de FOMENTO rectifican.

La protesta del Ejército

El Presidente del CONSEJO recuerda que en la tarde anterior formuló una pregunta al general Aznar que fué debidamente contestada por el ministro de Fomento, pero tiene tanta importancia, que merece contestación del Presidente del Consejo.

Se creyó el general Aznar en la necesidad de defender al Ejército, olvidando que la defensa del Ejército nunca fué abandonada por el Gobierno y por el ministro de la Guerra.

Pregunta el general Aznar si el Gobierno está dispuesto á evitar las injurias y las vejaciones que dice sufren los oficiales del Ejército en Barcelona, y eso es un agravio para el Gobierno, pues sólo la duda supone el agravio.

El Gobierno sólo tiene que enaltecer la ayuda que le presta el Ejército, con mayor motivo por la conducta elevada de esa oficialidad, que con una fortaleza y una dignidad merecedoras del mayor encomio, pues es más fácil llegar al desafierto que proceder con cordura y serenidad como está procediendo, ayudando con su conducta al Gobierno para atravesar la difícil situación y llegar á una solución.

Pedia el general Aznar la declaración del estado de guerra en Barcelona; y aun cuando esta determinación es de la incumbencia de las autoridades, debe decirse que el Gobierno no desea llegar á un estado de guerra, sino á un estado de paz.

Dice que si han existido algunos insultos; si ha habido algunas demasías, no se puede equipar á un pueblo ni á un partido político.

Creo que el estado de guerra no evitaría el mal. Es preciso, como se propone el Gobierno, proceder con la mayor prudencia y á la vez con la mayor energía, para que se cumplan las leyes.

Su señoría añade—creo preciso que el Senado aprobase una proposición de censura al Gobierno.

Pues bien; puedo asegurar que no sería preciso discutirla. Si esa proposición se presentara, eso bastaría para que abandonásemos este puesto, porque el Gobierno no puede estar aquí mas que asistido de toda la opinión de la Cámara.

El general AZNAR rectifica, insistiendo en la necesidad de ir á la declaración del estado de guerra, pues de no proceder con energía se llegaría á otra semana sangrienta, y en algunas frases y hechos que relata se envuelven censuras para las autoridades de Barcelona.

El Presidente del CONSEJO rectifica, para afirmar que las autoridades de Barcelona cuentan con la plena confianza del Gobierno. Lamenta que el general Aznar haya recogido ciertos rumores y se haya expresado en forma que nunca hubiera creído escuchar en el Senado.

El general AZNAR vuelve á rectificar, y dice que cuando una insubordinación se manifiesta en Barcelona y en cualquier otra provincia, se domina haciendo cumplir las leyes con energía, y si es preciso, arrasar una población.

El Sr. GARRIGA: Pero Barcelona no se subleva contra la Patria.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO: No algunos, unos cuantos.

El general AZNAR: Mejor; si son algunos elementos, es preciso proceder con energía.

Incidente ruidoso

El Sr. FABIÉ: Son los de la Liga los rebeldes.

El Sr. GARRIGA: Mentira. (Se promueve un gran escándalo, y durante diez minutos todo son protestas y nadie se entiende.)

Los Sres. Fabié y Bas se abalanzan á los escaños en que están los senadores catalanes-

tas como para agredirlos y se interponen otros senadores.

El Presidente del CONSEJO reclama calma y pide sean escuchadas las explicaciones del Sr. Garriga por la palabra empleada.

Restablecida la calma, el Sr. GARRIGA declara que reconoce lo poco correcto de la palabra «mentira», sólo expresada en momento de exaltación.

Pero debe decir que al retirar la palabra no lo hace por cobardía, pues debe añadir que se considera ofendido, ya que pertenece á una agrupación política que es la Liga, á la que se acusó de conspirar contra la patria.

Afirma que Barcelona no es contraria á la unidad de la patria y que aun los elementos catalanistas de Barcelona, al menos en su inmensa mayoría, son tan patriotas como puede serlo el que más de la Cámara.

El Presidente del CONSEJO recoge las declaraciones del Sr. Garriga y haciendo constar lo delicado del problema planteado, recomienda calma y hace un llamamiento al patriotismo de los senadores para que las pasiones no alteren la serenidad necesaria.

El general AZNAR dice que el propio Presidente del Consejo le invitó á decir lo que supiera de lo ocurrido en Barcelona; pero respondiendo al llamamiento al patriotismo, da la mejor prueba absteniéndose de continuar en el uso de la palabra.

El Sr. FABIÉ declara que tiene su opinión sobre la actuación de los catalanistas, y nada le hará cambiar de criterio.

El general PRIMO DE RIVERA elogia al capitán general de Cataluña y al ministro de la Guerra, en quienes tiene gran confianza. Como representante en el Senado del Ejército debe decir al Gobierno que es necesario, para que la oficialidad defienda el honor de la bandera, que tenga al propio tiempo sentimiento del honor, y es necesario defender el honor de esos oficiales en las calles, porque al que ante ciertos actos se le impide la defensa, se corre peligro de que no responda al sentimiento del honor, necesario para defender el honor de la bandera y de la patria.

El Presidente del CONSEJO agradece las manifestaciones del general marqués de Estella.

El ministro de LA GUERRA saluda al Senado, da las gracias al general Primo de Rivera y dirige un cumplido elogio al Ejército, y en especial á la guarnición de Barcelona.

El Sr. SEDO reconoce la elevación pasional que ha movido al general Aznar. Declara que los regionalistas catalanes, y en general Cataluña, no son separatistas, y sería una locura que lo fuera. Lo que ocurre es que tienen distinto idealismo, y el de los regionalistas es pensar en otra estructura distinta de organización del Estado.

Asegura que si algunos se exceden, son exaltaciones de esos ideales; pero en patriotismo en nada ceden á los demás los catalanistas en general, pues desean una España grande, nueva, con otra estructura acomodada al desarrollo de las actividades actuales.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Son votados definitivamente los créditos extraordinarios aprobados en la sesión anterior.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Villanueva, hallándose en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Las tribunas están bastante animadas.

Ruegos y preguntas

El Sr. FERRAZ se ocupa de la importancia de abonos químicos, pidiendo que se favorezca, y trata de la Residencia de Estudiantes, creyendo que el Gobierno se debe preocupar de su desarrollo.

El Sr. EPALZA protesta de que un juez haya conminado á un diputado á que compareciese en una causa como testigo, amenazando con multarle.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece interarse de lo ocurrido y manifiesta que ninguna autoridad judicial puede procesar á un diputado.

El PRESIDENTE cree que los jueces pueden citar y conminar á los diputados como á todos los ciudadanos.

Llegado el caso de procesarlos, el Congreso decide.

El Sr. ROMERO MARTINEZ protesta de la conducta de un magistrado que presidiendo una Sala de justicia en la vista de una causa tomó la defensa del acusado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que conoce el caso y que se ha instruido el oportuno expediente.

Los Sres. MARTINEZ DE VELASCO y SABORIT formulan varios ruegos.

El Sr. ESCOBAR anuncia una interpelación al Gobierno sobre asuntos relacionados con Málaga.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa á las cinco á reunirse en Secciones.

La autonomía de Cataluña

Se reanuda la sesión á las seis menos cuarto.

El Sr. DOMINGO consume el segundo turno en la interpelación del Sr. Cambó.

Recuerda que los republicanos acusaron á los nacionalistas cuando ocupaban el banco azul de no haber planteado el problema.

Dice que el Sr. Dato ofreció su apoyo ayer para el mantenimiento del orden; pero la cuestión de Cataluña no es cuestión de orden, sino de soberanía popular.

Recuerda cómo el Sr. Lerroux, que tanto combatió las peticiones de hoy, ha tenido que sumarse á las fuerzas políticas de Cataluña para pedir su autonomía.

Cataluña quiere su Estado para sí; pero no piensa en hacer trozos de la nacionalidad española. Lo que quiere es organizar de modo distinto el Estado español.

Por patriotismo, Cataluña—se dice—en este momento debiera callar. Yo creo que es una obra patriótica alentar á Cataluña en sus aspiraciones para dar á España un estado distinto.

El estado actual de España no puede continuar. No puede seguir gobernándose á España como se ha gobernado antes y durante la guerra.

Cataluña sigue la obra de reconstitución nacional contra el Estado que comenzó en junio de 1917.

El descontento de la nación contra el Estado es general; pero Cataluña muestra ese descontento activamente.

Las Juntas de defensa del Ejército que se constituyeron en 1917 no se llamaron de Asistencia, ni de Unión al Estado, sino de Defensa contra el Estado. Todas las demás Juntas también lo fueron igualmente, y unas se han sometido y otras se han entregado. Sólo Cataluña prosigue vigorosamente su protesta.

Dice que Cataluña sufre con más dolor, más hondamente las amarguras de España que ninguna otra región. (Protestas.)

Cualquier región que desee la salvación de España se ha de poner al lado de Cataluña.

El Sr. SENRA: ¿A qué no?

El Sr. PRIETO: Hombre, no es cuestión de apuestas. (Risas.)

El Sr. DOMINGO: La decadencia de España empieza cuando se hizo la unidad. (¡Oh! ¡Oh!)

Sea por lo que fuere, por la conquista de América, por lo que fuese, la decadencia de España empieza en los Reyes Católicos. (Nuevas protestas y voces de burla.)

El Sr. DOMINGO: En Francia se está preparando la constitución de poderes autónomos como los que pide Cataluña. (Fuertes rumores.)

Voy á demostrarlo. (El orador lee una ponencia francesa, por la que se trata de establecer en cada departamento una Asamblea y un Poder ejecutivo. En dicho documento se dice que, á pesar de la resistencia que ha ofrecido Francia gracias á su unidad, se impone la era del federalismo.)

Francia sabe que descongestiona el Estado es facilitar al ciudadano la obra que dentro de cada pequeño Estado debe realizar.

En España, el español siente odio á su Estado, y nosotros queremos dar al español algo para que pueda sentir á España.

No hay en Cataluña odio al resto de España ni deseos de disgregarla.

Mientras se ha celebrado la Asamblea en la Diputación, ondeó la bandera española sobre el edificio.

No se ha incoado un solo proceso en Cataluña por injurias á España.

No se ha pronunciado en los discursos ni una palabra que pueda ofender ni molestar á España.

El párrafo más aplaudido del Sr. Lerroux fué aquel en que pedía el concurso de los brazos robustos de los catalanes para salvar el cuerpo debilitado de Castilla. (Fuertes rumores.)

No ha habido en Cataluña un solo ultraje á la bandera española. En cambio, en el teatro de Novedades entraron grupos que agredieron al público que cantaba Els Segadors. En Lérida fueron agredidos ayer los que llevaban la bandera catalana.

El presidente de un círculo maurista de Barcelona ha protestado de las agresiones realizadas contra los que llevaban la bandera catalana.

El movimiento provocado en Barcelona es hijo de los que viviendo en Barcelona bajo su cobijo, no sienten lo que sentimos los hijos.

El problema de Cataluña es un problema de «voluntad».

El estatuto presentado no es el del Gobierno.

El de Cataluña no puede satisfacer á un partido político determinado; pero, aprobado ya, es bandera de todas las fuerzas políticas de Cataluña, y todos queremos la autonomía.

El problema de Cataluña no puede seguir siendo un estorbo para el desarrollo de España.

Tenemos el convencimiento de que si el Parlamento se muestra enfrente de nosotros, encontraremos en España núcleos de opinión que nos ayudarán á implantar la autonomía.

Cataluña irá á la autonomía, y si el Gobierno se opone á ella, Cataluña, para ir á la autonomía, saldrá fuera de la legalidad.

El Presidente del CONSEJO: La contesta-

ción que di ayer al Sr. Cambó es la última, y para serlo es la última. Yo podría no decir más; pero voy á añadir algo.

Se dice que Cataluña ha expresado su voluntad en un estatuto. Yo digo que frente á ese hay otro. Vamos á discutir.

El estatuto de Cataluña ha sido elaborado como un relámpago. Fué comunicado á los Ayuntamientos y éstos lo aprobaron en dos horas.

(Denegaciones de los catalanistas.)

Discutamos el proyecto y al mismo tiempo se discutirá el estatuto de Cataluña. No tenemos ningún prejuicio contra vosotros. Discutamos serenamente y con toda urgencia, que el Gobierno desea llegar á una solución.

Hay un hecho inexacto en las afirmaciones del Sr. Domingo. Han sido también agredidos los que llevaban la bandera española. El Gobierno está satisfecho de la conducta de las autoridades de Barcelona.

El Sr. BATTLE (diputado tradicionalista catalán) interviene en la discusión.

Manifiesta que la autonomía es un deseo unánime de Cataluña.

Dice que el estatuto catalán ha sido elaborado por todos los partidos.

En el preámbulo de ese estatuto se afirma que quedan vivos y subsistentes todos nuestros principios é ideales.

Los tradicionalistas debemos manifestar que jamás colaboraremos en una obra separatista.

El Sr. NOUGUES dice que ni un solo catalán quedará satisfecho de la forma en que parece va á terminar el debate.

En Cataluña no hay alteración de los espíritus, sino aquella producida por los elementos que tratan de perturbarlos.

Cuando yo que un general decía que era necesaria la declaración del estado de guerra, comprendí que todo estaba perdido.

El PRESIDENTE: No haga S. S. alusiones determinadas y tome la observación como un deseo de que se produzca con precaución.

El Sr. NOUGUES: Yo no uso precauciones en ninguno de los actos de mi vida. (Grandes y prolongadas risas.)

Habla de la actitud de la fuerza pública en Barcelona, y recuerda la agresión á un demente en la plaza de Cataluña. (Protestas.)

El estado de guerra de hoy no sería el estado de guerra de que nos habla la Constitución.

Sería la declaración de guerra á Cataluña, al sometido, al silencioso, con la garantía de los submarinos.

No es menester declarar el estado de guerra. Yo no defiendo la teoría de que los agresores en las revueltas callejeras sean siempre los contrarios á los catalanistas; pero lo que no se puede tolerar es que se tome como agravio la ostentación de la bandera catalana.

El españolismo no puede ser la baratería ni la chulapería de la Liga patriótica.

No tenéis idea del sacrificio que hemos realizado teniendo que aceptar ese gobernador general con plenas atribuciones, que será una especie de Jalfía. (Rumores.)

El lenguaje de cierta parte de la Prensa de Madrid contra Cataluña es ofensivo. Hablar de estado de guerra, de estado de sitio y de raudales de sangre es cosa que requiere que intervenga el fiscal de Su Majestad.

Opinad como queráis del Estado catalán en relación con el Poder central; pero no tengamos que volver á producir otra cuestión sangrienta. España tuvo dos guerras: una con Portugal independiente, y otra con Cataluña, que perdimos, y que hoy está sojuzgada. No vayamos á dilucidar esta cuestión por la fuerza de las armas. (Sensación y rumores.)

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno no quiere el estado de guerra, sino el estado de paz, que es cosa bien distinta.

Respecto de lo manifestado por S. S. sobre el proceder de la fuerza pública, no puedo decir nada, porque no conozco el detalle de lo ocurrido. Me informaré, y el señor Gimeno dará la contestación procedente.

Y termino diciendo que si Cataluña ha tardado un mes en elaborar su estatuto, no es justo negar al Parlamento su derecho para usar de otro plazo análogo para discutir el proyecto. (Muy bien.)

El Sr. BARROBERO (que ha retirado la renuncia de su acta).

Hablaré—dice—como un español de los que no llevan bisutería en la solapa.

Dice que Cataluña ha ejercitado su derecho de petición ante las Cortes, y que se discute una cuestión de forma.

Pide que se discutan los dos estatutos. Si á ello se negaran los catalanes, será la hora de romper con ellos.

El Sr. URZAIZ: Pido la palabra. (Movimiento de interés y atención.)

Creo que el problema es aquilatar hasta qué punto, de lo que piden los catalanes, es lo que desea Cataluña.

SOBRE LOS SUCESOS DE BARCELONA

EL INCIDENTE DEL SENADO

El incidente parlamentario provocado en la Alta Cámara por la excitación del general Aznar al Gobierno para que declare el estado de guerra en Barcelona, se desarrolló con viveza entre dicho general y el conde de Romanones, aconsejando éste temperamentos de prudencia en estos momentos y haciendo justicia á aquella guarnición, que tiene el valor de no tomarse la justicia por su mano.

En una de las rectificaciones del general Aznar, le interrumpió el senador catalán señor Garriga, exclamando:

—¿Cree S. S. que Barcelona se levanta contra España y la unidad nacional?

Grandes murmullos en toda la Cámara.

El Sr. Fabié: La Liga Regionalista.

El Sr. Garriga, exaltado por esta afirmación, dice á gritos, que dominan los murmullos:

—Miente S. S.

Veamos lo que ha hecho el Gobierno inglés en plena guerra.

El Gobierno inglés nombró también una Comisión, pero el procedimiento seguido fué distinto. Allí se nombró una Comisión irlandesa, y aquí, una Comisión de eminecias; pero que no ha averiguado algo interesante.

El Gobierno cree que Cataluña desea lo que se pide, ¿sí ó no?

En Irlanda había una minoría que se oponía á la autonomía.

Si Cataluña está conforme en general con ese régimen pedido, ¿nos vamos á oponer á lo que Cataluña pide? (Muy bien en los catalanistas.)

Hablo con la ventaja ó desventaja de no pertenecer á ningún partido político.

Creo que cada región debe gobernarse como quiera. (Muy bien en los catalanistas.)

¿Se va á gobernar á Cataluña con las garantías constantemente suspendidas y en estado de guerra y hasta de amenaza naval?

Yo creo que hoy el problema es saber lo que quiere Cataluña. Si se demuestra que es unánime su voluntad, hay que acatarla.

Defiende el estatuto catalán, que parece una reproducción de la Constitución, con excepción del artículo 11, en que no se hubiera podido lograr la unanimidad.

Termina repitiendo que hay que respetar la voluntad de Cataluña.

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Urzaiz hace una pregunta, á parecer, muy sencilla: ¿qué es lo que quiere Cataluña?

La pregunta es muy complicada.

Yo ignoro á qué lado se inclina la mayoría de Cataluña. Precisamente para saberlo queremos la discusión del proyecto.

No queremos oponer la voluntad del Gobierno en contra de Cataluña.

Con las garantías suspendidas se celebró la Asamblea de Ayuntamientos, rodeándola de todo género de seguridades.

Tampoco sabe contestarse el Sr. Urzaiz á la pregunta; porque, de saberlo, hubiera expuesto el Sr. Urzaiz al Parlamento la contestación.

El Sr. URZAIZ manifiesta que es urgente que el Gobierno forme criterio concreto sobre el problema catalán.

Los Presupuestos

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

El Presidente da lectura á las Obligaciones generales del Estado. Sección primera. (Cása Real.)

El Sr. PRIETO pide la palabra.

El PRESIDENTE: La lista civil, según la Constitución, sólo puede discutirse una vez cada reinado.

El Sr. PRIETO: Es para preguntar si la Infanta doña Paz ha pedido la nacionalidad española.

El ministro de FOMENTO: La pregunta no tiene ninguna relación con la lista civil.

El Sr. PRIETO: La Infanta Paz ha contratado matrimonio con un extranjero.

El ministro de FOMENTO: En nada ha variado su estado civil.

El Sr. CAMBO pregunta si el Gobierno mantiene los créditos globales; y si los mantiene, por qué no existe relación entre ellos y el resto del presupuesto.

El ministro de FOMENTO: En el preámbulo se dice que esos créditos globales se mantienen.

Explica la forma adoptada en el presupuesto para que se realicen las obras proyectadas.

El Sr. CAMBO rectifica.

El Sr. GASSET manifiesta que cuando tenga estado parlamentario lo de los créditos globales, interviendrá minuciosamente.

El Sr. PRIETO manifiesta que el presupuesto no viene ajustado al proyecto de créditos globales.

Interviene varias veces, para contestar á los oradores, el ministro de FOMENTO.

Al ponerse á discusión la Sección tercera (Deuda pública), el Sr. VENTOSA pide la lectura del artículo del reglamento referente á las proposiciones incidentales.

Pide que se discuta una proposición presentada por los catalanistas.

El PRESIDENTE manifiesta que dicha proposición tiende á evitar que se discuta el presupuesto y á que se discutan antes los créditos globales, y propone suspender el debate para mañana.

El Sr. SANCHEZ GUERRA duda mucho que la proposición pueda tramitarse mañana en la forma que se pretende.

El Sr. VENTOSA: El reglamento no se opone á que se discuta el orden ó la norma de discusión de los presupuestos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Estamos ya en la discusión del presupuesto y el reglamento señala el orden de ésta; y no es fácil, por tanto, que la proposición prospere.

El PRESIDENTE levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Estas palabras levantaron protestas é imprecaciones en toda la Cámara. Los Sres. Sedó y Garriga permanecieron de pie.

El Sr. Garriga: Miente S. S., repito.

Y el Sr. Fabié, en actitud visiblemente agresiva, se va hacia el Sr. Garriga, atajándole varios senadores. Milagrosamente no vinieron á las manos.

Reinó el desorden en la Cámara durante unos minutos, vociferando á un tiempo muchos senadores, entre los cuales se distinguió el general Primo de Rivera, que decía:

—Esto no se puede tolerar.

El Sr. Burgos y Mazo, que también abandonó su asiento, gritando protestas contra el Sr. Garriga; el senador D. Federico Bas y el duque de San Pedro.

En medio de aquella inmensa confusión se percibían estas palabras:

—¡Fuera, fuera! ¡Que se vaya!

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

Desórdenes en Lérida

Barcelona, 29.—Comunican de Lérida que, con motivo de los incidentes de anoche, una Comisión de concejales visitó al gobernador militar para protestar de lo ocurrido. Aquella autoridad manifestó a sus visitantes que no tenía medios de evitar que algunos elementos reprodujeran los sucesos. Un joven, llamado Solera, que iba «viva!» a Cataluña, fue apaleado por un grupo de tres ó cuatro sujetos, resultando con una grave herida en la cabeza. Otro muchacho, de catorce años, que ostentaba un lazo de los colores catalanes, también resultó herido de un cinturazo. La excitación causada por estos hechos es muy grande.

Día normal

Barcelona, 29.—El día transcurre tranquilo, como en las épocas más normales, presentando la ciudad el aspecto laborioso y característico de la misma.

Las precauciones adoptadas por las autoridades han sido menores que en los días anteriores.

La manifestación individual de los lacitos en el ojal, tan considerable en los días anteriores, ha cesado por completo, así en hombres como en mujeres, no viéndose ninguno.

También han desaparecido las banderas y colgaduras catalanas, que aun ayer se exhibían en gran número de balcones.

En la Universidad reina completa calma, explicando las lecciones los catedráticos en las clases en castellano, y haciendo varios de ellos las preguntas en este mismo idioma sin ningún incidente.

El rector nos ha manifestado su complacencia por haber renacido la tranquilidad en los ámbitos, y tiene la creencia de que, como la cordura se ha impuesto, se evitará la repetición de sucesos lamentables.

El gobernador ha manifestado que las Sociedades legalmente constituidas podrán ostentar sus respectivas banderas, si éstas han sido reconocidas oficialmente, como la española y la catalana; pero que la bandera republicana no estaba reconocida ni autorizada.

«El Progreso» protesta con energía de estas manifestaciones del gobernador.

El Centro de dependientes

Una Comisión del Centro de dependientes de comercio ha visitado al gobernador, exponiéndole los graves perjuicios que la clausura del local les irroga.

Resulta que allí se dan gran número de clases de diferentes asignaturas; y aparte de esto, como es un Centro benéfico, se reciben á diario notas de altas y bajas de enfermedades ó defunciones, y han de ser despachados los servicios de beneficencia por médicos y farmacéuticos.

Necesitan también recibir los avisos oportunos, cosa que no puede hacerse con la clausura del local.

El gobernador les ha manifestado que redactaran por escrito estas peticiones con objeto de atenderlas.

Expectación

Siguese con gran expectación el curso de los acontecimientos en Madrid, con referencia al problema de la autonomía.

Los regionalistas, por conducto de «La Veu de Catalunya», dicen que su expectación no puede dejar de ser optimista, porque no se basa en la propuesta que puedan dar los políticos centralistas, sino en la solución que en definitiva será favorable á su campaña.

Dice que si la respuesta es buena, rápidamente vendrá una solución buena también. Pudiera suceder que la respuesta no fuese satisfactoria, pero la solución no dejaría de ser buena en definitiva.

Una carta del embajador de Inglaterra

Barcelona, 29.—El cónsul inglés ha visitado al presidente de la Mancomunidad, entregándole una carta del embajador de Inglaterra agradeciéndole el mensaje que varias entidades catalanas le enviaron, por las frases dedicadas á Cataluña, en el discurso pronunciado con motivo del banquete con que le obsequió la colonia británica de Barcelona.

La carta, escrita en términos muy expresivos, será publicada, y en ella el embajador de Inglaterra glosa nuevamente el discurso que pronunció en el banquete y ante la colonia, lamentando la conducta de Inglaterra con respecto á Cataluña durante la guerra de Sucesión.

Tranquilidad

La noche ha sido tranquila y sin incidentes ni grupos.

Hasta las diez de la noche fueron muchas las precauciones gubernativas, que resultaron inútiles. Después disminuyeron.

Disgusto

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado lamentar los calificativos dirigidos á su presidente, Sr. Puig y Cadafalch, por un periódico madrileño, y hacerse solidario de la conducta del presidente, que siempre ha recomendado prudencia á los ciudadanos y ha tenido frases de consideración y respeto para el Ejército.

Palabras del gobernador militar de Lérida

Dice nuestro colega La Sardana, en un telegrama que ha recibido de Lérida:

«El gobernador militar ha dicho á los concejales que le fueron á visitar para protestar de los sucesos de estos días, que no tenía á su alcance medios para que sus subordinados no protestaran de las manifestaciones catalanistas.

Comentando las aspiraciones catalanistas expuso que la independencia de Cuba había costado 300.000 hombres, y que la de Cataluña costaría más de un millón de vidas.—Fernández.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Pudo hacerse oír el Presidente del Consejo, quien dijo:

«El Sr. Garriga explicará esas palabras. Es necesario, indispensable, urgentísimo.

Así fue. Garriga las explicó por la exaltación propia de un estado pasional, y las retiró.

Intervino el Sr. Sedó, y sus palabras, en armonía con el sentir patriótico, hasta fueron aplaudidas, no sin oírse estas exclamaciones: «¿Por qué no habláis así en las ramblas de Barcelona?»

El Sr. Sedó había hablado de la santa unidad de la patria, contra la cual no van los catalanes, cuya aspiración es cambiar la estructura de España para su resurgimiento y grandeza.

El conde de Romanones intervino hábilmente para afirmar que lo ocurrido en el Senado reflejaba con fidelidad el estado pasional que á todos domina, aconsejando prudencia para salvar los altos intereses del país.

También intervino en el incidente el marqués de Estella, preguntando al Gobierno si está dispuesto á mantener el honor del Ejército, tan indispensable para que defiendan los grandes intereses de la patria.

El conde de Romanones dió contestación satisfactoria, y terminó el incidente ruidoso y sin igual.

El Presidente del Consejo marchó al Congreso, acompañándole los periodistas hasta la puerta del Senado.

Les dijo toda la gravedad que había tenido el incidente, y con esta frase reflejó su situación:

«Voy como el que marcha por el alero de un tejado, creyendo que el menor soplo puede determinar mi caída.

ALARMA EN EL CONGRESO

Las noticias de los incidentes desarrollados en el Senado, al ser conocidos en el Congreso, produjeron gran revuelo y sorpresa, pues no se esperaba que el debate planteado por el general Aznar tuviera las consecuencias que se hablaba.

ACTITUD DE LOS REGIONALISTAS

LOS REGIONALISTAS MODIFICAN SU ACTITUD

Como estaba anunciado que el conde de Romanones acudiría á primera hora á la sesión del Senado para contestar al general Aznar, se tenía como descontado que el debate autonomista en el Congreso no sería reanudado á primera hora.

Ello contribuyó á que en los primeros momentos hubiera escasisima animación en la Cámara popular.

A medida que la tarde transcurría fué tomando la Cámara la animación que anteaer llegó á presentar.

No había en los primeros instantes noticias, sino solamente los comentarios á que se prestaba cuanto la Prensa ha acogido con relación á la sesión última.

Pero no tardó, dicho sea en verdad, en circular un rumor que, lejos de ser desvanecido, adquirió consistencia.

Nos dedicamos por entero á confirmarlo, estando afortunados en los trabajos que realizamos para esclarecer cuanto hubiera de cierto en lo que se decía.

El rumor se refería á una reunión que ayer mañana habían tenido los representantes de la minoría parlamentaria regionalista.

La reunión se había verificado, en efecto, y lo tratado, como lo acordado en ella, cambia de un modo notable el estado de las cosas.

Anunciábamos anteaer, y en sus manifestaciones vino á corroborarlo el Sr. Cambó, que los representantes catalanes entregaban á las Cortes su estatuto en forma que no admitían discusión sobre el mismo, fundando esa actitud, que consideraban irreductible, en que no se trataba ya de un problema de derecho, sino de un problema de voluntad.

Equivocados ó no, se creían en el caso de presentarse en esa actitud, que había que interpretar en el sentido de que no entrarían en discusión acerca de sus pretensiones. El dilema era éste: ó se aceptaba el estatuto sin discusión ó se rechazaba.

Si esto último ocurría, adoptarían con toda firmeza el sistema de obstruir cuanta obra se presentara, iniciando la obstrucción por los presupuestos y el proyecto de autonomía elaborado por la Comisión extraparlamentaria.

Pues bien; esa actitud, que creíase de una gran firmeza, ha sido modificada.

Los regionalistas se reunieron ayer mañana, y el cambio de impresiones que mantuvieron no duró ni una hora.

Fué el Sr. Cambó quien principalmente llevó la voz.

Fué examinado con toda atención el debate mantenido anteaer, y con preferencia suma los textos de los discursos pronunciados.

El discurso del jefe del Gobierno tenía una parte que había que examinar con mayor seriedad, si cabe, que la que todo el debate merecía.

Había una declaración en ella á la que los regionalistas, y con preferencia el señor Cambó, tenían que dedicar un examen meditado. Era aquella la de que teniendo entregado el Gobierno á la Cámara un proyecto sobre autonomía regional, que había sido elaborado en las condiciones que todo el mundo conoce, había que acatarlo sin un criterio cerrado de partido, sino animados todos de deseos de paz y de concordia.

Aparte de esto, á los regionalistas no se les ocultaba el ambiente que en la Cámara reina, reflejando el sentir común de casi todo el país.

Ante todo eso, los reunidos convinieron en la necesidad de cambiar de táctica, y al efecto, decidieron que había que llegar á que la Cámara entrara en la discusión del estatuto de la Mancomunidad, y para ello tenían necesidad de aceptar de buen grado la discusión del proyecto del Gobierno, porque esto les permitía poder presentar al dictamen una enmienda conteniendo el estatuto de la Mancomunidad.

Esta es la fórmula de armonía que recogimos en nuestra edición de ayer mañana, sin

Los catalanistas, al conocer lo ocurrido con su correligionario el Sr. Garriga, se apresuraron á trasladarse al Senado, siendo también muchos los diputados de todos los matices que hicieron lo propio.

DICE EL PRESIDENTE

Cerca de las cinco y media de la tarde llegó á la Cámara popular el conde de Romanones é inmediatamente se vió rodeado de diputados y periodistas, que le interrogaron acerca de los incidentes ocurridos en el Senado.

El Presidente del Consejo dijo que habían sido dos, uno entre el general Aznar y él, y otro entre los Sres. Fabié y Garriga.

Respecto al primero, manifestó que el Gobierno no podía admitir ni siquiera la sospecha de que en ningún momento dejaba de amparar al Ejército, y por esto tuvo que decir al general Aznar que si había alguien que presentaba una proposición de censura, inmediatamente abandonaría el banco azul; pero que el general Primo de Rivera había disipado toda sospecha pronunciando un discurso que agradeció mucho.

En cuanto al otro incidente, sólo podía decir que le había desagradado mucho, porque es precisamente todo lo contrario de lo que hace falta en estos momentos.

No ocultaba que hubo un momento en que él creyó que se iban á ir á las manos los señadores, y que los cuatro catalanistas no hubieran salido muy bien parados; pero que afortunadamente se solucionó dentro de la mejor armonía.

EL SR. VENTOSA

El ex ministro de Abastecimientos decía ayer tarde que no se explica que el general Aznar pida la declaración del estado de guerra en Barcelona, porque allí no se han pronunciado gritos contra la Patria ni contra el Ejército.

Creía que las medidas adoptadas son suficientes para mantener el orden y hacer que cese el estado de agitación.

mas diferencia que nosotros hablábamos de voto particular al dictamen y no de enmienda.

Pero no se reduce á eso el acuerdo de los regionalistas.

En cuanto á su línea de conducta respecto de la restante obra del Gobierno entregada ó que pueda éste entregar á las Cortes, dulcifican la obstrucción que tenían acordado realizar si era rechazado el estatuto.

Han acordado que esa obstrucción no pase de una discusión muy razonada, amplia y detenidísima, pero que se diferencie de aquella obstrucción que en tiempo hizo la minoría republicana.

Esta modificación ha sido introducida dentro de las veinticuatro horas siguientes al planteamiento del debate.

EL SR. LARGO CABALLERO

El diputado socialista por Barcelona decía ayer tarde en el Congreso que está convencido de que los catalanes, si no les dan la autonomía, se la tomarán, pues en la sangre de todos ellos está infiltrado el deseo de la autonomía.

«Podrá—añadía el Sr. Largo Caballero—resultarles perjudicial en el porvenir; pero es un hecho que la desean hoy todos, incluso la miran con simpatía los sindicalistas, pues los reparos de éstos son únicamente porque no se interprete como una colaboración con la burguesía.»

Refiriéndose después á la suspensión de garantías, creía que ésta tiene su base en el informe elevado al Gobierno por el fiscal del Supremo como resultado de la visita de inspección á los Tribunales de Barcelona.

Creo que el Gobierno, al ver reflejado en dicho informe un estado especial de varios organismos de aquella ciudad, se decidió á suspender las garantías por creer que ese era el mejor medio para atajar un mal.

Aseguraba terminantemente que en Barcelona no se preparaba ninguna huelga general ni revolución de ninguna clase, insistiendo que esto lo podía asegurar porque estaba muy bien informado.

Los sindicalistas de Barcelona, á juicio suyo, no tienen el propósito de declarar la huelga general, porque con el sistema de la huelga parcial van consiguiendo todas las mejoras que desean.

Añadía que si la suspensión de garantías obedeciese á propósitos del Gobierno contra las entidades catalanistas se hubiese procedido contra éstas, y hasta ahora, según sus noticias, no se ha molestado á ninguna.

Tampoco podía ser á petición de los militares, porque no se ha puesto en manos de éstos los elementos necesarios; por esto insistía en su deducción de que obedece al informe del mencionado fiscal.

REANUDACION DEL DEBATE

Reanudado el debate, interviene en éste el Sr. Domingo.

El discurso de éste, salpicado de alguna que otra estridencia, con diferente lenguaje, vino en síntesis á hacer una reproducción, en el fondo, del pronunciado por el Sr. Cambó.

Declaró que aunque en el estatuto de la Mancomunidad había disconformidad de criterio entre las fuerzas políticas catalanas, ese estatuto sería por éstas defendido con toda el alma.

Dirigiéndose al Gobierno puso fin á su discurso con estas palabras:

«Vamos á la autonomía, por cualquier procedimiento. Si no nos la dan, por vosotros quedará Cataluña colocada fuera de la legalidad.»

Se levantó á contestarle el Presidente del Consejo.

Este fué brevisimo, limitándose á manifestar que el Gobierno había dicho su última palabra, y que les invitaba á discutir serenamente el proyecto del Gobierno, y que al propio tiempo podría discutirse el estatuto que Cataluña se ha dado á sí misma.

Luego intervino el Sr. Batlle. Hablaron después, como se verá por el extracto, otros oradores, entre ellos el Sr. Urzáiz, haciéndolo éste en términos que al con-

testar el jefe del Gobierno, hubo de decir que ni por el momento, ni más adelante tampoco, podría darle una respuesta que correspondiera á lo que demandaba, porque no podría hacerlo.

CON POSTERIORIDAD AL DEBATE

El conde de Romanones, después de darse por terminado el debate promovido en la sesión del martes por el Sr. Cambó, abandonó el Congreso.

Antes de hacerlo habló brevemente con los periodistas, mostrando su satisfacción por el término que había tenido el debate.

Alguno de los presentes le insinuó la posibilidad de una obstrucción á los presupuestos, expresándose entonces el jefe del Gobierno en estos términos:

«Yo estoy decidido á que haya presupuestos votados para 1.º de abril.

»En el mes de febrero podrán tenerse diez y seis sesiones, y si á la octava de las que se celebren en marzo la discusión de los presupuestos no estuviera avanzada en forma

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

COMENTARIOS

Se prestó á alguna confusión la conducta que, iniciada por el Sr. Cambó, adoptaron anoche los regionalistas al entrar en la discusión de los presupuestos.

Había motivos para suponer que aquéllos dulcificarían su actitud. Pero lo cierto por el momento es, que han inaugurado la obstrucción que tenían anunciada.

A esa interpretación se presta la presentación de una proposición que entregó en la mesa el Sr. Ventosa, estimándola cuantos la conocieron, como fuera del reglamento y de todos los precedentes parlamentarios.

Esa proposición—decían caracterizados personalidades—será rechazada, porque no puede ampararla nadie que tenga conocimiento de sus deberes. En ella se pide que sea discutido el proyecto de créditos globales, con preferencia á los presupuestos del Estado, y no puede en manera alguna aceptarse. No tiende á otra cosa que á obstruccionar la discusión económica.

De otra proposición se habló, asegurándose que había quedado, como aquélla, entregada igualmente á la Mesa.

Se busca con ello reproducir el debate, para provocar una votación sobre la prioridad para la discusión del estatuto de la Mancomunidad.

Ya que hablamos de esto, recogeremos algo sumamente interesante que hacían resaltar anoche significadas personalidades políticas.

Decían éstas que el proyecto, hecho suyo por el Gobierno, y redactado por la Comisión extraparlamentaria, se componía de tres partes, á saber: primera, autonomía municipal;

LAS COMISIONES DICTAMINADORAS

REUNION DE SECCIONES

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de autonomía.—Señores marqués de Villabragima, Ortega Gasset, Alcalá Zamora, Sala Argemí, Artífano, Raventós, Kindeán, Bilbao, Benítez de Lugo, Martínez Velasco, López Monis, Montañés, Pérez Oliva y Centeno.

Régimen fiscal de la propiedad inmueble.—Sres. Prieto, Martín Velandía, Llari, García Vaso, Pérez Crespo, Estévez, Martínez Acacio, García Guijarro, Ordóñez, Rahola, Azpeitia, Espin, Zabala y Alba.

En la elección de la Comisión del régimen fiscal fueron derrotados los Sres. Santa Cruz y Urrutia por los Sres. Rahola y Martínez Acacio, y en la de autonomía fué derrotado el Sr. Epalza por el Sr. Artífano.

En la de autonomía ocurrieron los siguientes incidentes:

En la Sección primera, los candidatos del Gobierno eran los Sres. López Monis y Montañés.

Pidió al primero explicaciones el Sr. Portela en el sentido de que los privilegios y demás derechos que á Cataluña se concedían había que hacerlos extensivos en su día á otras regiones tan capacitadas como la región expresada.

Hablaba el Sr. Portela con vistas á la región gallega.

Pidieron también explicaciones los señores Méndez Vigo, Crespo de Lara y Van-Baumberghen, manteniéndose un interesante debate.

En la Sección tercera, los candidatos del Gobierno para el proyecto de autonomía eran los Sres. Raventós y Epalza.

La elección del primero no ofreció dificultad; pero no ocurrió lo propio con el segundo.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que, tratándose de la elección de individuos para dictaminar un proyecto de la importancia del que se trata, había que pedir que el candidato estuviera presente, reforzando su criterio al oír de labios del Sr. Taramona la significación política del Sr. Epalza.

Como éste no se hallaba presente fué designado en sustitución suya el Sr. Artífano.

Recordó el Sr. Sánchez Guerra que, por hallarse precisamente ausente de la Sección al nombrarse representante para la Comisión dictaminadora del proyecto relativo al sufragio universal, fué derrotado por el conde de Romanones el candidato del Gobierno.

Dos notas que merecen consignarse ofreció la reunión de Secciones en cuanto á la elección de la Comisión para la autonomía.

Fué una la de que el único candidato derrotado fué el de matiz nacionalista, señor Epalza, lo cual da idea del ambiente que en la Sección tercera existía, idéntico al que en la Cámara reina.

La otra fué lo ocurrido en la Sección séptima, con ocasión de protestar el Sr. Nou-

que fuera cuestión de contadísimas sesiones su aprobación, en esa misma sesión llegaría á la sesión permanente, que no interrumpiría hasta haber logrado la votación de los presupuestos y de las leyes de ingresos.

«Tengo la seguridad de que al proceder así me vería asistido por una inmensa mayoría de la Cámara. No sería admisible que dejáramos pasar un momento más sin aprobar un nuevo presupuesto, ya que, en realidad, desde el año de 1914 no se aprueba un presupuesto verdad.

»El anuncio de una obstrucción no me agrada, pero tampoco me intranquiliza.

»Mi larga vida parlamentaria me ha enseñado que las obstrucciones, como las retiradas de los Parlamentos no son eficaces.

»Además, creo que una obstrucción á los presupuestos, para los que la hacen, es cosa más molesta que discutirlos.

»Pero repito que nada que en ese sentido se prepare me hará modificar la línea de conducta que me he trazado.»

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

segunda, autonomía regional en general, y tercera, autonomía para Cataluña propiamente dicha.

La discusión de este proyecto se llevará con arreglo al orden en que está redactado, y por consiguiente comenzará por la parte que trata de la autonomía municipal, siendo la última en discutirse la autonomía para Cataluña. De modo que si los regionalistas se decidieran á la presentación de una enmienda conteniendo su estatuto, dicha enmienda no podría ser discutida sino cuando se entrara en la última parte del proyecto.

«Si á esto se opusieran los regionalistas, no habrá que olvidar—añadían las personalidades á que venimos refiriéndonos—la declaración que en el seno de la Comisión extraparlamentaria hizo el Sr. Maura, en el sentido de que jamás votaría el estatuto para Cataluña sin que previamente lo fuera el estatuto autonómico municipal para toda España.

Además, está la actitud de un número de diputados, entre éstos los de la región aragonesa, dispuestos á pedir que no pueda implantarse la autonomía regional sin establecer la autonomía plena para los Ayuntamientos. Tanto una como otra actitud—terminaban diciendo—no hay que olvidarla.»

Cuantos comentaban todo esto, reconocían que mientras el jefe del Gobierno mantenga la actitud en que se colocó el primer día del debate, se verá asistido de toda la Cámara, y que cualquier equívoco por su parte, en el que no creen, lejos de resolver la cuestión, no contribuiría mas que á agravarla.

gués contra el hecho de que el Gobierno no hubiera contado con la minoría republicana para darle representación en la Comisión para entender en el expresado proyecto sobre autonomía.

En dicha Sección estaban presentes los ministros Sres. Salvatella y Roselló.

También estaba el Sr. Alba.

Al ver éstos como se expresaba el señor Nougués, se mostraron favorables á votarle, para lo cual los Sres. Salvatella y Roselló pidieron al Sr. Pérez Oliva que retirase su candidatura, accediendo gustosísimo á ello el subsecretario de Fomento.

Entonces los Sres. Largo Caballero y Sabarbit mostraron su extrañeza ante la actitud del Sr. Nougués, adoptada sin consultar previamente á sus compañeros de minoría, y declararon francamente que en manera alguna le votarían.

Como los Sres. Alba, Salvatella y Roselló insistieran en votarle, el Sr. Nougués les rogó que desistieran de ello, en términos que hubo de decirles que si lo hacían, lo aceptaría como una ofensa personal.

En vista de ello, presentó de nuevo su candidatura el Sr. Pérez Oliva, siendo elegido.

Aparte de esto, en la misma Sección, al nombrarse los individuos para la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de régimen fiscal, el Sr. Largo Caballero se opuso á la elección del Sr. Zabala, teniendo en cuenta sus antecedentes políticos.

Resultó elegido por un voto de mayoría.

La misma Sección eligió también al señor Alba, que figuraba en la candidatura, y que será quien presida la Comisión.

LA COMISION PARA LA AUTONOMIA

Inmediatamente de ser elegida, se reunió la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto sobre autonomía regional, constituyéndose.

Fué nombrado presidente el Sr. Alcalá Zamora, y secretario, el señor marqués de Villabragima.

Se marcaron en el seno de la Comisión dos tendencias.

El Sr. Alcalá Zamora anunció á sus compañeros que él había hecho salvedades en tres puntos del proyecto al discutirlo en las reuniones de la Comisión extraparlamentaria, y era natural que pretendiera llevar alguna modificación al dictamen en cuanto á esos puntos, máxime cuando se había hecho tan pública su discrepancia.

El señor marqués de Villabragima sostuvo el criterio de que el dictamen fuese fiel reproducción del proyecto, dejando con mayor libertad á la Cámara para la presentación de enmiendas.

Se convino en oír á las representaciones de las Diputaciones castellanas, leonesas y aragonesas, que aquí se encuentran, y que serán escuchadas esta misma tarde, y emitirá dictamen mañana mismo.

De ese modo se conseguirá que la discusión del dictamen pueda iniciarse el martes próximo.

A Alcance político

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, por encargo del ministro, manifestó ayer al medio día a los periodistas que en Barcelona había tranquilidad y que no había más noticias importantes.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El conde de Romanones acudió a su despacho oficial de Estado más tarde que de ordinario, debido a haber tenido que asistir a la presentación de credenciales del ministro plenipotenciario de Panamá.

Manifiesto a los periodistas que, según le había dicho el ministro de la Gobernación, en Barcelona reinaba tranquilidad completa.

Insistió en cuanto le atribuimos en nuestra edición de ayer mañana, ó sea que iría al Senado a primera hora a recoger las afirmaciones hechas por el general Aznar, y después al Congreso, dispuesto a que se dedique el mayor tiempo posible a la discusión de los presupuestos y leyes de ingreso.

Como algún repórter le preguntara si iba a ser declarado en Barcelona el estado de guerra, contestó:

—No quiero el estado de guerra, sino el estado de paz. Además, no hay motivos para el estado de guerra.

EL SR. BESTEIRO

Según informes recibidos por los socialistas, el Sr. Besteiro continúa en Barcelona, esperando la llegada del policía suizo.

Los mismos socialistas declaran que, según sus informes, no ha sido precisamente el Gobierno suizo el que ha puesto obstáculos al Sr. Besteiro para pasar por Francia, sino el mismo Gobierno francés.

Esta sospecha no tiene realmente justificación, toda vez que la representación de Francia en Madrid no despacha pasaportes para dicha República, y solamente concede determinadas autorizaciones, previa consulta a París, y en el caso del Sr. Besteiro se cumplió dicho trámite.

UN SUPPLICATORIO

En la sesión secreta del Congreso quedó aprobada la concesión del suplicatorio pedido para procesar al Sr. García Morales.

LOS SRES. GIMENO Y CALBETON

El ministro de la Gobernación estaba anoche muy mejorado de la indisposición que le impidió por la tarde concurrir a las sesiones de Cortes.

También se encontraba el Sr. Calbetón.

Diputación provincial

Notas varias

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de oficiales cuartos de el Cuerpo administrativo continúa celebrando sus reuniones preparatorias.

Según hemos anunciado, la lectura de la convocatoria y el sorteo entre los aspirantes para realizar los ejercicios tendrá lugar el sábado próximo, a las dos de la tarde, en el salón de juntas de la casa-palacio provincial.

La entrada será por la puerta de la Cuesta de Santo Domingo.

Aun cuando lo que vamos a consignar no está acordado nada más que en principio, se procederá al reconocimiento de los opositores el lunes próximo en el Hospital provincial por grupos de ciento, y el día 11 de febrero practicarán los opositores a quienes correspondan el primer ejercicio.

Aun no está acordado si las oposiciones tendrán lugar en el paraninfo de la Universidad ó en el salón de juntas de la Diputación provincial.

Muy en breve se acordará el detalle anterior.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

Personal del Magisterio.—Nombramientos. Se nombra auxiliar de la sección de Letras de la Normal de Maestros de Cáceres a don José María Guerra; ídem id. de la sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Cáceres a doña María Máxima Gil; ídem director en propiedad de la escuela graduada de niños de Arévalo (Ávila) a D. Cayetano González Delgado; ídem directora provisional de la graduada de niñas de Cistierna (León) a doña Petra Gil de Castro.

Licencia.—Se concede un mes de licencia por enfermedad a doña Ernestina Otero, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Pontevedra.

Creación de escuelas.—Se crea una escuela mixta, servida por maestra, en Castellnou de Basilla (Lérida); ídem id., servida por maestro, en Barja (Lugo); ídem id. en Navabellido (Soria); ídem id. en Casal (Orense); ídem id. en Sotomel (Orense); ídem id. en una escuela de niños y otra de niñas en Céspedes de Tormes (Salamanca); ídem id. en Lagunilla (Salamanca); ídem id. en Santa María de Saldaña (Salamanca); ídem una escuela mixta, servida por maestro, en Sejomie (Orense); ídem id. en Broza (Lugo).

Universidades.—Se dispone que pase a situación de excedencia D. Aniceto de la Sela, catedrático de la Universidad de Oviedo, por haber sido nombrado director general de Primera enseñanza.

Escuelas de Artes e Industrias.—Se dispone que la antigüedad en el escalafón general de profesores de término de las Escuelas Industriales de Artes y Oficios se cuente desde la fecha de su ingreso en dicho Profesorado, sin computar servicios en otros destinos.

Nombramientos.—Se nombra profesor de término de Vacado y Modelado de la Escuela Industrial de Cádiz a D. Juan Rosado Ruiz.

—Ídem id. de Dibujo artístico y Elementos de Historia de arte de la Escuela Industrial de Cádiz a D. Manuel Domingo.

—Ídem id. de Composición decorativa (Pin-

tura) de la Escuela de Artes y Oficios de Granada a D. Eduardo Sánchez.

—Se anuncia en turno de concurso entre los profesores de ascenso una plaza de término, asignatura de Dibujo lineal, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

ABASTECIMIENTOS

El tráfico marítimo.—Ayer mañana se reunieron en el ministerio de Estado con el jefe del Gobierno el ministro de Abastecimientos y una Comisión de navieros para buscar una fórmula de arreglo en vista de que los navieros no se conforman con las disposiciones que respecto al tráfico marítimo ha dictado el ministerio de Abastecimientos.

La harina en Madrid.—Como quiera que los harineros se resisten a adquirir trigo para abastecer harina en Madrid, el ministro de Abastecimientos está dispuesto a comprar directamente trigo al precio de tasa, ó sea a 44 pesetas los 100 kilos, y probar así a esta capital, procurando que la rebaja se note por el público en el precio del pan.

Congreso ferroviario

Ha comenzado en la Casa del Pueblo el Congreso Ferroviario, al que asisten delegados de las organizaciones ferroviarias de España afectas a la Federación.

Después de unas palabras del Sr. Anguiano, que presidia, y de ser leídas y aprobadas las credenciales, que son numerosas, quedó constituido el Congreso.

Anguiano propuso que se nombraran las potencias que examinen y den dictamen sobre las siguientes cuestiones:

Gestión del Comité, peticiones al Estado, peticiones a las Compañías, reformas a los Estatutos, revisora de cuentas y varios.

Se nombró luego la Mesa provisional, siendo elegido presidente Hernández, y secretarios Emilio Besteiro y Caballero.

Se discutió la validez de algunas credenciales y se acordó que se celebren dos sesiones diarias.

Se levantó la sesión.

Segunda sesión

Abierta la sesión, se nombró la Mesa definitiva, que quedó en la siguiente forma:

Presidente, Emilio Besteiro, y Zúñiga é Hijano, secretarios.

Después se procedió al nombramiento de las ponencias.

Se pasó a discutir la gestión de la Comisión ejecutiva.

Al primer punto, que se refiere al nombramiento del Comité Nacional, Cordoncillo hizo algunas ampliaciones.

Explicó el procedimiento que se ha seguido para formar grupos que constituyeran núcleos de 1.000 ferroviarios para que enviaran un delegado que los representara en el Comité Nacional.

Al segundo punto, en relación con el Congreso extraordinario del Sindicato Norte, Hernández opuso que esta referencia no es bastante explícita.

Anguiano contestó que la Memoria es un índice de asuntos y que la Comisión ejecutiva está dispuesta a dar todo género de explicaciones.

Cordoncillo repitió lo expuesto por Anguiano.

Después da cuenta de toda la actuación de la Comisión ejecutiva en la huelga mantenida por el Sindicato Norte en el año 1916.

Trifón Gómez pidió a la Comisión ejecutiva exponga al Congreso su labor con relación a los hechos derivados de aquella huelga.

Dijo que en este punto el Sindicato Norte tiene que impugnar la conducta de la Comisión ejecutiva.

Cano acusó a Cordoncillo de haber procedido de modo poco claro en sus relaciones con el conde de Romanones.

Cordoncillo excusó a la Comisión ejecutiva. Mauro Cardó solicitó de Anguiano que declarara si, en efecto, Romanones leyó a la Comisión una carta de Rodríguez San Pedro, en la que se comprometía a admitir a todos los ferroviarios.

Anguiano, cediendo al requerimiento de los congresistas, precisó la actitud de la Comisión ejecutiva en aquel asunto, y cómo surgió la idea de la Comisión arbitral por la gestión de Araquistain.

Además dijo que el Gobierno había prometido que todos los presos serían libertados, y mostró una carta de Rodríguez San Pedro, redactada en términos de ambigüedad, que dejaba ver; no obstante, el propósito de ejercer represalias, hecho que la Comisión denunció al Presidente del Consejo.

Cuando se nos dió la garantía de que se admitiría a todos los ferroviarios en sus puestos, sólo entonces se dió la orden de volver al trabajo.

Inmediatamente se levantó la sesión.

CAMARA DE INDUSTRIA

La exportación de aceites

Establecido el régimen de exportaciones de aceite de oliva, se están constituyendo en los centros productores y en los almacenes de los exportadores depósitos de clase corriente que serán entregados a precios de tasa, ó sea a 15 pesetas los 11,50 kilogramos, y con el fin de poner en relación a los industriales con los productores y tenedores para que salgan al mercado sin demora las cantidades depositadas, la Cámara oficial de Industria, por encargo de la Junta local de Subsistencias, invita a los gremios y cooperativas de consumo, especialmente obreras, para que soliciten de la Comisaría general de abastecimiento de aceites las cantidades que necesitan de este artículo, para que se les indique dónde pueden proveerse, debiendo hacerse el pago de las partidas que se les adjudiquen contra entrega de las mercancías.

También comunica a la Cámara de Industria la Junta provincial de Subsistencias que el Boletín de la Provincia del día 28 inserta la circular de dicha Junta, en la que constan los precios a que los vendedores de gasolina y sustitutos han de ajustar sus operaciones.

ATRAVES DE LOS LIBROS

Reportaje literario

Un rimerero de libros alzáse amenazador, llenando todo un lado de la mesa donde escribimos. Amenazador, porque cada uno de aquellos libros es para nosotros un remordimiento, ya que después de leerlos hubimos de adquirir, en prenda de agradecimiento, la intención de darles a los lectores del periódico donde escribimos, no la crítica de tales libros, que no vuela nuestro pensamiento por cumbres tan altas, sino el reportaje de su aparición, el acuse público de recibo, cariñoso y sincero, que pueda ser motivo para que alguien compre los libros y, leyéndolos, se deleite tal como nosotros nos hemos deleitado al leerlos.

A más alta crítica no llega el vuelo de nuestra pluma. Lo que redacta son algo así como anotaciones al margen, anotando las excelencias, las buenas impresiones, los aciertos, que anotará defectos y señalará imperfecciones no es tarea grata para quienes disfrutamos un regular funcionamiento del hígado.

La pereza nos hace suyos, ó el empeño de urgentes obligaciones nos aparta del cumplimiento de nuestra voluntad, y mientras, el rimerero de las obras nuevas crece.

Antes de que se convierta en algo insuperable, vamos a ver si podemos ir abriendo huecos en la trinchera de los libros alineados.

Wenceslao Fernández Flórez, todavía vibrando el éxito de Las gajas del diablo, brindanos la primera serie de sus Acolaciones de un oyente, recopilación de las crónicas publicadas en A B C durante los períodos parlamentarios de octubre de 1916 a octubre de 1918.

Este género de trabajos periodísticos, iniciado por Azorín en las columnas de la inolvidable España del maestro Troyano, ha encontrado en Fernández Flórez una nueva modalidad. Ya no es aquella fría crítica serena del iniciador, ni aquella prosa hirviente y apasionada de Antón del Olmet, sino un comentario agríndice, un rasgo certero, una visión de la realidad gris del Parlamento, esmaltada por el propio ingenio del comentarista.

Realmente, el mayor mérito de estas crónicas parlamentarias es hacer interesante, por el esfuerzo de arte desarrollado, a una cosa tan sin interés como el vacío comadreo de nuestros parlamentarios contemporáneos. Y lo cierto es que, aun perdida la actualidad del momento en que aparecieron las Acolaciones de un oyente, se leen con gusto a pesar de referirse a cosas y personas de escaso relieve. Es la más palmaria demostración del triunfo logrado por Wenceslao Fernández Flórez.

Luis Rbiz Contreras sigue impertérrito en la brecha, lanzando sobre el público púleras y depuradas traducciones de Anatole France.

Nada menos que cuatro tomos ha publicado recientemente. El pozo de Santa Clara. Sobre la piedra inmaculada. Cuentos de Daleuella. Ciro y Pedro Noziere. Infancia.

Como escribe Ruiz Contreras, «Anatole France ha entrado en el acervo común. Todos lo buscan y lo comprenden tanto, que parece ya cosa de todos. Bergeret se disemina y extiende como un fantasma sutil, y su risueña sombra resignada se acoge a las guardillas y a los palacios. En todas partes vibra una palabra suya; el espantoso estruendo que ha ensordecido al mundo no ha logrado apagar su débil y humilde voz. Cuando se añiquien todos los poderes que luchan, el insignificante Bergeret, que no es un místico ni un utópico, nos guiará con sus amenas divagaciones.»

De estos cuatro libros de Anatole France los dos primeros ya se conocían en castellano, pero esta segunda edición de El pozo de Santa Clara es absolutamente distinta a la primera, y Sobre la piedra inmaculada ofrece profundas correcciones con las que el traductor ha querido refinar aún más su trabajo.

Cuentos de Daleuella y Pedro Noziere aparecen ahora por primera vez en castellano. El segundo de estos libros, que continúa el admirable Libro de mi amigo, es algo de una delicia encantadora, y en el primero se reúnen dos obras poco conocidas, por haberse publicado en Francia en ediciones de bibliófilos.

Ruiz Contreras merece el agradecimiento del público por el desvelo que pone en darle a conocer las obras todas de uno de los hombres más esclarecidos de la literatura universal.

Barda burlando... el ingenio desenvuelto de Luis de Oteiza ha ido haciendo pasar por las columnas de El Liberal los capítulos de esas obras, todo amenable, que se bautizaron con los nombres de En tal día... Galería de obras famosas. Las mujeres de la literatura y Frases históricas.

La lista se alarga ahora con un título más: Animales célebres, y bajo él se desarrollan los estudios biográfico-críticos de un águila, cinco leones, trece caballos, seis perros, dos lobos y una loba, dos toros, catorce vacas, un becerro y un buey, un rebaño de cerdos, dos burros y una burra, un ciervo y dos ciervas, tres sirenas, un oso y dos osas, varios gansos, un cochino, un azor, dos cisnes, una piara de cerdos, un bando de golondrinas, cinco serpientes, un pavo real, la Tarasca, una cebra, un borrego, un centauro, un áspid, un salmón, una bandada de grullas, una esfinge, una alondra, el Fénix, un gallo, un pato, un buitre, la bestia del Apocalipsis, un puetzal, un dragón, una paloma, dos gatos, un cuervo, un ratón, una ballena y hasta una pulga.

Como se ve, el libro del Sr. Oteiza es algo así como un Arca de Noé, un verdadero parque zoológico. Sólo que en él cada uno de los huéspedes que alberga representa algo más que su significación específica dentro de la ciencia de Buffon, pues todos ellos, antes de ser catalogados por el ingenioso periodista, logran por distintos motivos verse aureolados con el resplandor de la fama.

Es, pues, una serie de animales, pero de animales distinguidos, dignos de todo nuestro respeto, sobre todo a través de la historiografía del Sr. Oteiza.

La Biblioteca Americana de Historia colonial ha publicado, recientemente, y en un mismo tomo, dos obras muy interesantes que nos traen a la memoria los nombres de dos ilustres españoles: el maestro Juan de Ocampo y Mateo Montalvo de Jarama.

La primera se titula Nueva Umbria, copiada de un manuscrito de la Biblioteca Nacional, y contiene la Historia de la conquista y colonización de aquel Reino en 1518 y su evangelización por los frailes franciscanos. La compuso el maestro Juan de Ocampo para el uso de S. M.

La segunda la constituyen las Misiones de Rosa blanca y San Juan de las Galdonas (1656), está sacada de la Biblioteca municipal de Madrid y es un relato curioso y en extremo detallado, hecho por Mateo Montalvo de Jarama, de las peripecias, peligros, encuentros de los conquistadores españoles en el descubrimiento y primera colonización de las costas del Norte del mar de las Antillas, ó sea la región de la colonia inglesa de Guayana y de los dos Estados Orientales de la actual República de Venezuela.

Son lecturas de gran interés para apreciar en su debido valor el esfuerzo realizado en América por los descubridores y colonizadores españoles.

J. GARCIA MERCADAL

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia de sabor la mejor agua de mesa.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, AGUA DE SOLARES, and BOLSA DE MADRID. Columns include 'Día 28' and 'Día 29' with various numerical values.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

EL FIN DE LA MANO NEGRA

Cervantes.—Anoche volvimos a encontrar a Nik-Carter, personificado en la persona de Enrique Rambal.

El célebre detective, que hace poco tiempo se presentó en el escenario de Cervantes, continúa allí, realizando una verdadera lluvia de aventuras detectivescas-folletinescas-policíacas.

Anoche le tocó el turno a la persecución de la célebre banda «La mano negra», y el claro talento y la sangre fría de Nik-Carter le permitió salir libre de tanta y tanta amargura como pasó.

El público de Rambal—un público tan distinguido como numeroso—acudió como de costumbre a Cervantes, animando con su presencia y su aplauso a la compañía rambalesca, disciplinada, homogénea y trabajando siempre bajo una dirección acertada.

La obra gustó mucho por sí, por su decorado, por su interpretación, por sus trucos y por sus combinaciones de luz.

Se distinguieron la Srta. Rafaela Rodríguez, los Sres. Rambal, H. del Río y Montenos, y la compañía entera contribuyó al buen conjunto de la obra.

P. ALVAREZ

GACETILLAS

Princesa.—Mañana viernes 31, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función especial a precios especiales, se representará la comedia en tres actos, divididos en seis cuadros, original de M. Pierre Loti, adaptada a la escena española por D. Rodrigo Figueroa y Torres, titulada Ramuncho.

El sábado, a la misma hora, y por primera vez en función popular a mitad de precios, la comedia recientemente estrenada con gran éxito, Ramuncho.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Lara.—El viernes por la noche, función correspondiente al abono benéfico aristocrático, primera representación de la comedia de Parrellada En un lugar de la Mancha (tres actos), y despedida de la notable artista Mercedes Serós.

El sábado por la noche, Cobardías y debut de Mary Foelsa.

Centro.—Compañía de Francisco Morano. El jueves, en la sección de las cinco y media, se pondrá en escena la comedia de los hermanos Quintero, El centenario, por la noche, a las diez, se verificará el estreno de la comedia castellana en tres actos, en prosa, escrita por José Tallaeche y Antonio Navarro, titulada Viejas leyes, con el siguiente reparto: María Cruz, Amparo F. Villegas; Rosario, Raquel Martínez; Doña Rosa, Elena Rodríguez; Emilia, Concha Villar; Carola, Pura F. Villegas; Enriqueta, Eloísa Vigo; Sator, Carmen Tejada; Damasa, Patrocinio Rico; Carmencita, Carmen de Armenta; una doncella, Eugenia Fraile; Don Gaspar, Francisco Morano; Luis, Juan Aguado; Don Hipólito, Manuel Vigo; Curruca, Víctor Pastor; Ramón, Gonzalo Llorens; Antonio, José María de Montegaud; José María, Manuel Martín Vara; El Mochil, Fernando Porredón (hijo); Angel Bueno, Marcial Morano; Pedro, Ernesto Alvarez; Sebastián, Francisco del Peral; Mozos y mozas del pueblo.

La acción del primero y tercer acto se supone en Valdemontes; el segundo, en Madrid.

Este estreno, que ha despertado gran expectación, a juzgar por el gran pedido de localidades, ha de constituir seguramente un acontecimiento teatral.

Zarzuela.—Hoy jueves se celebrará en este teatro un baile de máscara que, organizado por la Agencia de publicidad Reyes, promete ser un acontecimiento, pues tendrán en la representación toda la industria y comercio de Madrid, a quienes está dedicado.

El sábado 1.º de febrero se celebrará el noveno baile de abono, pudiendo recoger los papeles en el restaurant Los Burgaleses, Príncipe, 8.

Apolo.—Hoy jueves se representará dos veces el celebradísimo sainete nuevo en seis cuadros Triunvirato, la primera a las seis y cuarto de la tarde, decimotercero vermouth de moda, y la segunda a las diez y cuarto de la noche, como todos los días.

Espera.—Todas las tardes, a las seis, la preciosa comedia en tres actos Sol de la idea, creación insuperable de Catalina Bárcena.

El sábado, a las seis de la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, original de A. Janvier, adaptación de Gregorio Martínez Sierra, titulado Julieta y Francisca.

Se despacha en Contaduría de tres a ocho de la tarde.

Cómico.—Hoy jueves, a las seis y cuarto de la tarde, función vermouth, representándose las aplaudidas obras Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? (dos actos) y La romántica.

Ros la noche, a las diez y cuarto, estreno de la comedia de costumbres populares, en tres actos, original de los Sres. Torres del Álamo y Asejo, titulada Los sanganos, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y principales partes de la compañía.

Infanta Isabel.—Un drama de Calderón es el éxito más definitivo, verdadero éxito cómico, que llena todas las noches el teatro de la calle del Barquillo; el público no cesa de reír durante dos horas.

Hoy jueves, tarde y noche, Un drama de Calderón.

El sábado por la tarde tendrá lugar la primera representación en esta temporada de la graciosísima historieta cómica en dos actos, original de Ramón López Montenegro y Ramón Peña, titulada El ascensor, obra que obtuvo el año pasado un extraordinario éxito de risa, alcanzando sesenta representaciones.

JEBA Pastillas antiácidas «JEBA». Alcohólica. Estómago. Intestino. Venta droguerías y farmacias.

Ultima hora

Los mineros Bilbao, 29.—Los patronos mineros, reunidos con el gobernador, han acordado entrevistarse con la Comisión del Sindicato para estudiar sus peticiones, en evitación de que sea planteado un conflicto que sería grave.

Valencia, 29.—Tampoco hoy funcionan los tranvías. El director de la Compañía de tranvías eléctricos ha visitado al alcalde, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, rogándole medie como árbitro entre la Compañía y los obreros, estudiando las peticiones que tienen formulados estos últimos.

El alcalde ha aceptado; pero se duda de que los obreros acepten el arbitraje.

Huelva por solidaridad Cádiz, 29.—Por solidaridad con los huelguistas del puerto de Sevilla se ha declarado en Cádiz el 'boycott' al barco 'Ibarra', volviéndose desde la bahía las balandras que le llevaban carga.

En el depósito franco Continúa la huelga de obreros del depósito franco.

Un alboroto Hubo esta mañana un pequeño alboroto en Puerto Real, a consecuencia de la carestía del pescado.

Seguidamente quedó restablecido el orden.

Nieva en el Alto Aragón Huesca, 29.—Recibense noticias de la alta montaña, según las cuales reina un furioso temporal de nieves.

En algunas localidades, como Canfranc, se han borrado las huellas de carreteras y caminos, quedando los pueblos incomunicados y esperando auxilios.

Se teme que hayan ocurrido desgracias personales.

En esta ciudad el frío es intenso y se suceden las heladas.

El gobernador de Córdoba Córdoba, 29.—En el expreso de esta mañana llegó el nuevo gobernador, D. Mariano de la Vega Inclán.

Seguidamente trasladó al Gobierno, dándole posesión del cargo el gobernador saliente, D. Victoriano Ballesteros.

Ambos conferenciaron extensamente acerca de las cuestiones sociales de la provincia, especialmente de los problemas agrarios.

El gobernador de Almería En el correo de medio día marchó a Almería el gobernador de aquella provincia, don Victoriano Ballesteros.

Antes de marchar ha dejado importantes cantidades en metálico para los hospitales y la Casa de Beneficencia.

Este rasgo del ex gobernador de esta provincia ha sido muy elogiado.

El cartel de hoy

REAL.—5.30 (función 28 del turno segundo). El secreto de Susana y Payagos. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares). Todo lo viene el amor o La pata de cabra.—10 (popular a precios populares). Don Alvaro o La fuerza del sino. FRANCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—6 (quinta función correspondiente al abono de jueves blancos). Ramucho. COMEDIA.—6 (melódica). La venganza de Don Mendo. 10.15. La venganza de Don Mendo. LARA.—5.30. El sexo débil (un acto). Cobardías (dos actos) y como fin de fiesta, Mercedes Surís.—10. Cobardías (dos actos) y como fin de fiesta, Mercedes Surís. CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—5.30. El centenario.—10. Viejas leyes (estreno). ESLAVA.—6. Sol de la aldea.—Por la noche no hay función para dar lugar al ensayo general del juguete cómico en tres actos, titulado Julieta y Francisca, cuyo estreno se verificará el sábado a las seis de la tarde. INGLESA ISABEL.—6. Zaragala y Un drama de Calderón.—10.15 (doble). El milagro y Un drama de Calderón. CERVANTES.—(Compañía Rumbal).—6.15. El fin de la mano negra (celebres aventuras de Nick Carter). 10.15. El fin de la mano negra (gran éxito). REINA VICTORIA.—6. La mujer artificial.—10.30. La mujer artificial. APOLO.—6.15 (decimotercero venmouth de moda). Trianerias.—10.15. Trianerias. COMICO.—6.15. Coneja la lamparilla o Felipe, ¿qué las das? (dos actos) y La romántica.—10.15. Los zanganos (tres actos), estreno. NOVEDADES.—6. El santo de la Isidra.—7. La trampa.—10.15. El siglo de oro.—10.15. Los hombres de bien.—11.15. El collar nacional. MARTIN.—(Moda).—6. Frutas al natural.—7.15. Perico de Aranjuez.—10.15. Frutas al natural.—11.30. Perico de Aranjuez. TRIANON PALACE.—Tarde, a las siete: noche, a las diez. Cinema y variedades. Éxito inmenso de Mercedes Filii, Conchita Dominguez, Los Remos, Marijita del Oro y Trio Gómez (los reyes de la jola). Últimas presentaciones de Cipri Martín, con nuevo repertorio. Butaca, una peseta. CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro: noche, a las nueve y media.—Estreno de La canalla de París (séptima y última jornada).—Estreno de Quien la hace la paga (triángulo cómico en dos partes).—La pequeña telonista (por Minichelli) y otras. ZARZUELA.—A la una de la noche, grandioso baile organizado por la Agencia de publicidad 'Reyes'.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admón. y Ofic. Aranj. 1 y Puerc. del Sol, 8. Oficinas... Redacción y talleres Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs y Portugal, Girona, Unión Postal, América y Oceanía.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

El conflicto europeo

LOS BOLCHEVIKIS

La anarquía en Petrogrado Estocolmo, 29.—Según dicen de Helsingfors, los obreros de las fábricas Putilof se han declarado en huelga, en número de 6.000, para protestar contra los bolchevikis.

Estos obreros piden que acabe la guerra fratricida y que se haga todo lo posible por que se llegue a un acuerdo de todos los partidos, lo cual traería la libertad del comercio.

En Petrogrado, los bolchevikis se entregan a toda clase de destrucciones y excesos. Saquean las casas y los almacenes; se llevan todos los objetos, muebles, ropas y utensilios domésticos, y principalmente los valores bancarios y los objetos de arte.

Numerosas bandas de ladrones, compuestas de antiguos presidiarios letones, despojan en plena calle a los habitantes. (Agencia Radio.)

Vapor incendiado El Havre, 29.—El vapor 'Condé', procedente de Savannah y con un cargamento de 2.300 balas de algodón ha llegado cubierto de llamas ante el puerto.

A pesar del mal tiempo se intenta recoger a la tripulación. (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

Las ruinas de Ipres Londres, 29.—Según el corresponsal del Times en París, se dice que el Gobierno belga ha decidido abandonar las ruinas de Ipres, que quedarán como símbolo de los horrores que cayeron sobre Bélgica.

Al tomar dicha decisión el Gobierno belga, se ha fijado en los sentimientos de la población, que seguirá considerando al campo de batalla de Ipres como un recuerdo. Ipres volverá a levantarse; pero en otro punto que todavía no ha sido elegido. Sin duda alguna se escogerá un sitio vecino a la ciudad en ruinas. (T. S. H.)

SUCESOS DEL DIA

Accidente de trabajo En la imprenta de la calle de Larra, núm. 8, se produjo diversas lesiones, al caer una plancha de hierro sobre la pierna izquierda, el albañil Antonio Jorge Rabadán, de veinticuatro años.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

Atropello En las Cambreras fué atropellado por el carro que el mismo guiaba, Eugenio Hernández Fernández, de sesenta años, y sufrió la fractura del codo derecho.

Caida En el paseo de la Florida se cayó el anciano de setenta y seis años Prudencio García Adanero, y se produjo dos heridas en la frente, otra en la nariz y conmoción cerebral. Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Una peñada Cuando estaba tranquilamente en el patio de su casa, en el Camino Viejo de Barajas, Dominica García Palancares, de treinta y ocho años, un desconocido le arrojó una piedra y le causó una extensa herida, que interesa hasta el hueso, en la región frontal derecha.

Toros y toreros

Preparando un beneficio Manuel Martínez (Agujetas), el notable y ya viejo picador, ha tenido la desgracia de perder un hijo, que marchó a lejanos países en busca de la fortuna.

Joven, cuando todos sus afanes y todas sus energías eran dedicadas a buscar el sustento de sus padres, la muerte le ha sorprendido sin poder verlos, y sin que éstos, a su vez, pudieran recoger el último suspiro del ser querido.

Nuestro querido amigo Angel Caamaño (Barquero) dedica a este suceso un brillante artículo, y en él apoya la idea que inició hace tiempo de que se verifique en Ceuta—localidad donde reside el ex picador—una corrida benéfica que pueda llevar al hogar desvalido un pedazo de pan.

Caamaño hace tiempo viene dedicando algunas crónicas con este objeto, y parece que actualmente las cosas van tomando camino de que la esperanza sea una realidad.

Se han ofrecido hasta el momento los matadores de toros Gaona y Camará, únicos que hasta ahora parece que se han enterado, y de novilleros, se cuenta con la promesa de Antonio Calvache, Cándido Velasco y algunos más.

Probablemente se nombrará una Junta que active el asunto cerca de los toreros y ganaderos, Junta que ha de tratar de organizar el festejo—sea el que fuere, corrida ó novillada—lo más pronto posible.

La idea de Caamaño ha sido muy bien acogida en todas las peñas taurinas, siendo elogiada muy justamente. Entre los elogios van los nuestros al querido revistero del Heraldo.

Los toros de Alicante

En Sevilla hace pocos días que fueron encajonados los toros de Campos Varela, que ya están en los corrales de Alicante.

Al encierro de los cornúpetos acudió un numeroso gentío, que elogió extraordinariamente el buen trapío de las reses.

Hay cinco toros negros y uno cárdeno, excelentemente presentados y bien colocados de cabeza.

Hasta el momento van vendidas un número muy crecido de localidades, y los que quieren hacer el viaje tendrán que encargar los billetes con anticipación.

El diestro Juan Belmonte, para entrenarse, mató hace tres días un toro en Utrera, ac-

ciará por edictos en las localidades respectivas, según es costumbre.

Toda reclamación, ya sea de palabra ó por escrito, deberá hacerse antes de dicho día 28 en la Tesorería de Hacienda (Casa de la Moneda), en la seguridad de que será atendida en el acto.

PORTUGAL

Oficiales monárquicos prisioneros Lisboa, 29.—Procedentes del Norte han llegado bastantes prisioneros monárquicos, entre ellos tres oficiales superiores del Ejército. (Agencia Radio.)

Modificación ministerial.—Reintegración de Leo Rego Lisboa, 29.—La lista del Gabinete comunicada sufrirá una pequeña alteración, que el Consejo de esta noche dará a conocer.

El nombramiento de un socialista por primera vez para formar parte del Gobierno de la República ha causado excelente impresión entre las clases obreras.

La Prensa dice que en este momento difícil los republicanos deben unirse, sacrificando los intereses de partido, con objeto de que el Gabinete definitivamente constituido pueda dedicarse a la defensa de los altos intereses de la Patria y de la República.

El jefe del Gobierno fué al Palacio de Belén, celebrando una extensa conferencia con el Presidente de la República.

El nuevo Gabinete reintegrará a Leote Rego en su empleo de capitán de navío. (Agencia Radio.)

Honrando a las víctimas de la sublevación Lisboa, 29.—El entierro del teniente Joze Martins y del soldado Francisco, ambos pertenecientes a la Guardia Nacional, que cayeron prisioneros, siendo fusilados por los revoltosos en Sierra Monsanto días pasados, ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

También se ha celebrado el entierro de Fernando Oliveira, profesor del Instituto, muerto en el ataque de los revoltosos a Monsanto. (Agencia Radio.)

Comité directivo de las operaciones contra los monárquicos Lisboa, 29.—Los ministros de la Guerra, de Marina y de Transportes forman el Comité directivo de las operaciones contra los insurrectos monárquicos. (Agencia Radio.)

Repatriación de prisioneros de la guerra Lisboa, 29.—Procedente de Cherburgo ha llegado un vapor con 1.305 soldados y oficiales portugueses ex prisioneros. (Agencia Radio.)

Lo que dice un ministro de la Junta provisional de Oporto Vigo, 29.—El Faro de Vigo ha celebrado una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de la Junta de Oporto, a su paso por Tty.

Puso gran empeño en que nada se dijera de su viaje.

Aseguró que hubo un serio encuentro entre monárquicos y republicanos en Agra, y en él estuvo en serio peligro un periodista madrileño que iba con el comandante de las fuerzas monárquicas.

Dijo que anima a éstas un gran espíritu y confía en la victoria.

No cree que los republicanos quieran bloquear Oporto; pues no les conviene distraer fuerzas navales de Lisboa.

Negó que los republicanos cortasen las vías férreas más allá de Oporto.

Duda que Orueles esté prisionero y no cree que D. Manuel esté en Portugal.

Censuró que el Gobierno haya puesto en libertad a los presos, pues esta medida puede perjudicar grandemente el orden en las poblaciones.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 a 13.

Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 a 13.

Escuela de Veterinaria (la segunda quincena de agosto cerrada por motivo de limpieza), de 8 a 14.

Escuela Central de Artes Industriales, de 8 a 14.

Museo de Reproducciones Artísticas (á excepción del mes de agosto, que se dedica á la limpieza), de 9 a 14.

Facultad de Farmacia, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Escuela de Arquitectura (á excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica á la limpieza), de 8 a 13.

Museo Arqueológico Nacional (La consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 9 a 12.

Escuela Industrial (San Mateo, 5). (Julio y septiembre, de 8 a 14; agosto, de 8 a 12.)

Academia Española (el mes de agosto, cerrado por limpieza), de 9 a 12 1/2.

Academia de la Historia, de 10 a 13.

Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14.

Ministerio de Hacienda, de 9 a 13.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de 16 a 22. (Los domingos, de 10 a 13.)

Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de 15 a 20.

Biblioteca Nacional, de 8 a 14. (Los domingos, de 10 a 13.)

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de 18 a 22. (Los domingos, de 10 a 13.)

Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 a 14.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14.

Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Martin.—Reyes la jerezana, humorada cómicolirica en un acto, dividido en cuatro cuadros y una apoteosis, libro original de Felipe Pérez Capo, y música del maestro Padilla, se estrenó en este favorecido teatro el próximo viernes, con arreglo al siguiente reparto:

Clotilde, Srta. Paisano; Reyes, Sra. Labrador; Olga, Srta. Quirós; Margot, señorita Prado; Doña Eufrosia, Sra. Colina; Gloria Srta. López Romero; Doncella, Srta. Girón; Srta. Heredia; Monsieur Benoit, señor Gilito; Sr. Heredia; Monsieur Benoit, señor Bretaña; Príncipe Minchikof, Sr. Martí; Juez Sr. Morales; Escribano, Sr. Tojedo; Alguacil, Sr. Estellés; Aristides Magnesio, señor Paisano; Regisseur, Sr. Loygorri; Ayudante de fotógrafo, Sr. Jiménez.

La acción, en Madrid; época actual. Cinco decoraciones nuevas del escenógrafo señor Gayo, y lujoso vestuario de la casa Izquierdo.

Cerzantes.—Hoy jueves por la tarde se pondrá en escena el drama policíaco El fin de la mano negra (celebres aventuras de Nick Carter), estrenado con gran éxito, y en cuya obra hay infinidad de trucos y efectos sensacionales. Por la noche, la misma obra.

El domingo, tarde y noche, El fin de la mano negra.

Se despacha en Contaduría.

Parque de la Ciudad Lineal.—Con gran animación están sucediéndose las fiestas taurinas celebradas en el hermoso Dancing-Room de este Parque, en que toman parte Oterita y Turrión, Preciosilla, Simarra, la señorita Gavilán, Clara Milani y Consuelito Rivera.

CINES Y VARIETES

La gran orquesta del Gran Teatro.—Anoche asistimos á la presentación de la notabilísima orquesta que, formada por 50 profesores, dirigidos por el maestro Barrera, amenizará el programa cinematográfico de este teatro. Es inconcebible que por 50 céntimos que cuesta la butaca pueda presentarse tan completo y magnífico espectáculo.

La orquesta ejecutó de modo irreprochable su programa, formado por El tambor de granaderos, La Tajarada, Bohemios, La duquesa del Tabarin, Fantasia morisca, Les Erinnyes, Sinfonia de Haydn y Rapsodia húngara núm. 2.

El programa cinematográfico es magnífico, proyectándose la segunda jornada de Justicia de bufón, Su gran aventura; primera jornada de La máscara del amor ó la sortija misteriosa y La timidez de Cándida.

LAS BUENAS PELICULAS

deben verse y más con gran Orquesta 50 profesores NOCHE: Butaca, 0,50 sólo en el Palacio del Cinematógrafo.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro estimado amigo, el ex subsecretario de Gobernación y diputado á Cortes, D. Angel Alvarez Mendoza, pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido á su madre, señora que, por sus virtudes como por sus excelentes prendas de carácter, gozaba de la general estimación de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

El Sr. Alvarez de Mendoza está recibiendo con tan sensible motivo pruebas inequívocas de las muchas simpatías de que goza.

A las numerosas expresiones de pésame que está recibiendo sumamos la nuestra, muy sincera.

Nuestro apreciable amigo el distinguido letrado, secretario especial de la Alcaldía Presidencia de esta corte, D. José María Romero, pasa en estos momentos por el inmenso dolor de haber visto morir á su anciano padre, el lmo. Sr. D. Agustín Romero López, inspector de Montes jubilado, que por sus condiciones de inteligencia y caballerosidad había logrado captarse las simpatías de cuantos le trataron.

Descanse en paz el ilustre ingeniero y recibida su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sincero y sentido.

El Comité ejecutivo de industriales y comerciantes convoca á todos los síndicos presidentes á la Asamblea que con el fin de ocuparse del aumento sobre la contribución industrial tendrá lugar el día 31 del actual en el local de la Defensa Mercantil Patronal, Echegaray, 27.

Asociación general de Empleados y Obreros de Ferrocarriles.—Mañana viernes, á las diez de la noche, tendrá lugar la tercera conferencia del curso organizado por Agrupación Deportiva Ferroviaria y Peñalara.

Disertará el ilustre crítico de arte de El Imparcial, D. Angel Vegue y Goldoni, acerca del tema "Toledo" (Índice para una excursión, con proyecciones).

Para empapelar, Cañizares, 14. Teléf. 2.204.

La Asociación de Caridad Escolar celebrará junta general hoy jueves, á las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, calle de San Bernardo, 80.

La Directiva solicita la asistencia á los asociados y á los favorecedores y amantes de la institución.

Nuestro querido amigo el joven doctor D. Arcadio Sánchez, después de brillante oposición, ha obtenido por unanimidad del Tribunal el premio extraordinario del Doctorado en Medicina, por lo que le felicitamos sinceramente.

El día 1.º de febrero próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de más impuestos que se suscriben por reglamento correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente y terminará el 28 del mismo.

En los pueblos de esta provincia se anun-

de Cultura

EL ILMO. SEÑOR
D. Agustín Romero y López
 INSPECTOR DE MONTES, JUBILADO
 Ha fallecido el 28 de enero de 1919, a las once y media de la mañana
 A los 87 años de edad
 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos
 y la bendición de Su Santidad.—R. I. F.
 El Excmo. Sr. Ministro de Fomento y el
 Ilmo. Sr. Director de Agricultura, Minas y
 Montes; el Cuerpo de Ingenieros de
 Montes; su desconsolados hijos, doña María
 de los Dolores y D. José María; hijos políti-
 cos, doña Rosario Avilés, viuda de Romero, y
 D. Alberto Sánchez Roldán; nietos, hermanos
 políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
 RUEGAN a sus amigos se sirvan
 encomendar su alma a Dios y asistan
 a la conducción del cadáver, que se ve-
 rificará el día 30 del actual, a las cuatro
 de la tarde, desde la casa mortuoria,
 calle de San Felipe Neri, 1, al cemen-
 terio de Nuestra Señora de la Almudena,
 por lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despide en el sitio de costumbre.
 Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.—(11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

A PLAZOS
 con precios de contado y de-
 cuenta mensual insignificante
 vendemos nuestros discos y apar-
 atos (hay hermosos modelos
 nuevos), dando pleno derecho
 de elección al cliente.
 Solicite Ud. nuestros catálo-
 gos y condiciones de VENTAS
 A PLAZOS, dirigiéndose a
AGENCIA ODEON
 PRECIADOS, 1

LA FORESTAL DE URGEL
 Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
 Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
 FABRICA DE CARTULINAS Y CARTO-
 NES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA);
 FABRICA DE PASTAS Y CARTONES
 EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)
 Reformadas las fábricas con arreglo a los
 últimos adelantos de la fabricación moderna,
 se obtiene una reducción en los precios que
 actualmente se cotizan en el mercado espa-
 ñol, a la par que la máxima perfección en to-
 dos nuestros artículos, como son:
 CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-
 TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULI-
 NAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-
 POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-
 JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.
 CARTON MADERA BLANCO, CARTON
 CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-
 CARRIL.
 PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

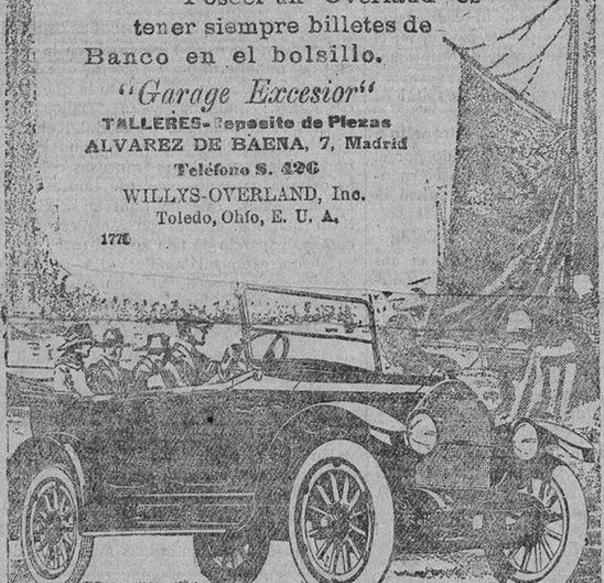
Señores Comerciantes Industriales
 Para el desarrollo de los negocios, el medio
 más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de
 periódicos combinados a base de una gran
 economía a la OFICINA CORTES.
8, VALVERDE, 8

LA SEÑORA
Doña Carmen Méndez
 CAMBRONERO
 q. s. g. h.
 Falleció el 30 de enero de 1900
 Su familia suplica a sus
 amigos y personas piadosas
 la encomiendan a Dios
 Nuestro Señor.
 Los sufragios por su
 eterno descanso se cele-
 brarán en la capilla del
 Asilo de la Santísima Tri-
 nidad (calle Marqués de
 Urquijo, 16), el jueves 30
 del corriente, a las diez y
 media de la mañana.
 Todas las misas que se
 celebran el día 31, en la
 parroquia de San Luis,
 obispo, por los señores
 sacerdotes adscritos a la
 misma, serán aplicadas
 por el alma de dicha se-
 ñora. (7)

Ocasión verdad
 Hotel se traspasa, inmejorables
 referencias. Para trajar
 con su dueño, Palacio Hotel
 Guadalajara.
CAMAS DORADAS
 Dorado inglés inalterable,
 mil pesetas a quien prueba lo
 contrario.—Gran exposición.
 Fábrica y despacho: *Cabasa, 24*
CAFES
 y TENS de todas clases.
CHOCOLATES elaborados
 a brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.
AVISO
 La Casa Central
 de la PAGO LAS
MAS PAGA LAS
Papeletas del Monte
Postas, 7 y 9

DOLOR DE CABEZA
 Neuralgias y jaquecas
 desaparecen en cinco
 minutos con la
HEMICRANINA
 del Dr. M. CALDEIRO
 3 pta. Pídanse en farm.

Overland
 Un automóvil de gran
 comodidad y verda-
 dera economía
 Aspecto: Sus líneas verdaderamen-
 te europeas, sus carrocerías perfec-
 tamente acabadas y colores acerta-
 dos le dan el aspecto más atra-
 yente posible.
 Funcionamiento: Siempre satisfacto-
 rio en potencia de motor, velocidad
 seguridad y manejo.
 Comodidad: La mayor que puede
 apetecerse por sus movimientos
 suavísimos, lo mismo en buenos
 que en malos caminos.
 Perfección: Su motor es una mara-
 villa mecánica; especialmente el
 arranque automático, reglaje ins-
 tantáneo del carburador y elasticidad
 al mismo tiempo que fortaleza
 de su maquinaria le hacen superior
 a todos.
 Precio: La enorme producción de
 la fábrica (250.000 coches de cate-
 goria al año) permiten dar todo lo
 dicho en precio módico.
 Poseer un "Overland" es
 tener siempre billetes de
 Banco en el bolsillo.
"Garage Excesior"
 TALLERES-Deposito de Piezas
 ALVAREZ DE BAENA, 7, Madrid
 Teléfono S. 426
 WILLYS-OVERLAND, Inc.
 Toledo, Ohio, E. U. A.
 1776



SI RESPIRÁIS
 con una
PASTILLA VALDA
 EN LA BOCA
 os preservareis
 del FRIO, de la HUMEDAD,
 de los MICROBIOS.
 Las emanaciones antisépticas de este maravilloso
 producto impregnarán los recodos más inaccesibles
 de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones
 y los harán refractarios a toda congestión, a toda
 inflamación, a todo contagio.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
 Procuraos enseguida.
 Tened siempre a mano
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
 que se venden solamente
 EN CAJAS de 4 Ptas. 1.50
 llevando en la tapa el nombre
VALDA

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora.
 9, Plaza del Progreso, 9
 Teléfono número 79.

UROMIL
 CURACIÓN RACIONAL DEL
ARTRITISMO
REUMA
ARENILLAS
GÓLIGOS
GOTA
CALCULOS
NEFRITICOS
 Enfermos desca-
 ganados, rebel-
 des a todo trata-
 miento, curarán
 rápidamente con
 el inofensivo
UROMIL, y to-
 mado de 10 a 15
 días en diferentes
 periodos del año,
 evita la repeti-
 ción de nuevos
 ataques.
 De venta: en Centros de específicos y Farmacias



GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS
 La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran comere-
 que su especialista tiene en dar a cada cliente el cristal que necesita.
Instituto OFTÁLMICO Plaza Canalejas, 6
 H. Am.

AVISO
 Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades,
 máquinas de escribir, coches, fotografías, bicicletas,
 muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de obje-
 tos para regalos: CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.
VINOS TINTOS MARCA
 de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
 ELCIEGO (Alava.)
 Pídanse en todos los hoteles
 y restaurantes. CONCEDIDA
 DEPOSITOS EN MADRID
 Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-
 Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8,
 «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La
 Mallorquina».
 D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarini-
 nos.
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2,
 y Paseo de Recoletos 21.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15,
 «Infantas», 4 y 6.
 D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La
 Negrita».
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
 Aviso muy importante a los consumidores.
 Exigid siempre intacta la malla de alambre
 que precinta la botella y a la media botella.
 Fijense muy especialmente en nuestra
 MARCA CONCEDIDA

AVISO
 La casa que más paga por oro,
 plata, platino, galones y toda
 clase de alhajas, dentaduras y
 dientes, es la casa de Santa
 Cruz, 7, PLATERIA

SARNA
 Antiséptico Marít. — Único
 que la cura sin baño, 4/6 pe-
 setas frasco. — Venta: Marítima,
 Pineda, 10, Alcalá, 9, Mayor, 10
 y farmacias.
MUEBLES
 De lujo y económicos. Gran
 surtido, alcobas, comedores,
 salones, etc. Pianos y con-
 do. «La Constancia»
 5—VALVERDE—5

MARIN
 Calor. Calori-
 feros de petróleo y alcohol
 Utensilios de cocina, cafeteras,
 menaje de casa. Marin,
 12, Plaza de Ferradores, 12 (es-
 quina a Felipe Neri)

CAMAS DE BRONCE
 1.ª Casa en España
 Modelos artísticos en todos
 los estilos.
 Fabricación especial.
 Píñillos.—Espoz y Mina, 6

SUBASTA VOLUNTARIA
 El día 6 de febrero próximo, a las doce, tendrá lugar en la
 Notaría del Sr. Turón (Valdeleigas, 4 dupdo), la subasta de
 la casa en Madrid, calle de Moratín, núm. 20. Superficie, 1.000
 pies; renta íntegra, 3.660 pesetas. Tipo mínimo, 40.000 pesetas.
 Títulos y antecedentes, de 11 a 1 y 4 a 6.

La Bolsa de Brillantes, Perlas y Piedras finas ha trasladado su despacho de Espoz y Mina, 3, a la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
 (Sevilla)
MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material
 de hierro y motores.—Péligros, 3, entresuelo.
 S. A. LA VASCONGADA

VACUNACION y certificado, una peseta. Clí-
 nica Popular, Madera, 61.
MÁQUINAS DE ESCRIBIR
 de las marcas más importantes.
 Garantizase sus resultados.
 Ventas al contado y a plazos de 24 meses
 Cintas para toda clase y sistemas de máquinas
 de escribir.
A 5,50 PESETAS
 Abonos para reparaciones y limpiezas
 a precios muy económicos.
20 - Bárbara de Braganza - 20

PUBLICIDAD ECONOMICA
 5-céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta
 Sección en todas las Agencias
 de publicidad y en la Adminis-
 tración de "La Corresponden-
 cia de España" Arenal, núm. 1.

Casa nueva, en la parte más
 sana de Madrid, preciosos
 cuartos con agua y luz, 25, 30,
 35, 40 y 45 pesetas. Hermosa
 tienda con grandes sótanos
 125 pesetas. Calle de Valleher-
 moso, número 10 provisional.
 Razon: Argensola, número 1,
 comercio.

Gramófonos, discos, agujas,
 G. vando, cambio barafísti-
 mos. Calatrava, 9.
 Libros, bibliotecas, ediciones,
 L. papeles antiguos compro-
 Librería americana. Jacome-
 trezo, 76.

Se reciben anuncios para esta
 Sección en todas las Agencias
 de publicidad y en la Adminis-
 tración de "La Corresponden-
 cia de España" Arenal, núm. 1.

ACADEMIAS
 Estadística: preparan aboga-
 do, ingeniero, empleados
 Cuerpo. Brillantes resultados
 anteriores. Academia Federi-
 co, San Vicente, 16.

Vaqueros. Se alquila en Po-
 zuelo de Alarcón establo
 para vacas, con 25 plazas ó más,
 se desean grandes terrenos.
 Razon: Plaza del Progreso, 14,
 primero derecha.

Mantones Manila, grandioso
 M surtido, todas clases y co-
 lores (última novedad clare-
 les), vende, alquilo, Calatra-
 va, 9.

Trajes, fracs, smoking, com-
 pro, vende, alquilo. Calatra-
 va, 9.

Para ingresar ferrocarriles
 preparación completa por
 empleados. Academia de Fe-
 rrocarriles. Corredera Baja, 10

CONSULTAS
 Doyos X. Reconocimientos,
 L. cinco postas. Reconci-
 mientos estómago. Especialis-
 ta enfermedades gripales. Con-
 sulta particular. Corredera
 Baja, 5.

Mantones Manila, gran surti-
 do, vende, alquilo. San
 Bernardo, 1.
 Microscopio inglés Nevtou
 M y Compañía. Clavel, 13.
 Veguillas.

ESPECIFICOS
 Antes de comprar especifi-
 cos nacionales y extranje-
 ros ó recetas, preguntar precio
 en Puebla, 11, farmacia de Gar-
 cia Moro, clasificada en pri-
 mera categoría por el gremio
 de Farmacéuticos.

ALMONEDAS
 Almoneda. Testamentaria.
 Urgente. Juego alcaoba,
 mueble, comedor, sillera y más
 mobiliario. Mucho, bueno y
 barato. Santa Brígida, 3, Teat-
 ro Marín.

COMPRAS Y VENTAS
 Alhajas, relojes, bisutería,
 A gramófonos, discos, obje-
 tos regalo. San Bernardo, 1.
 Compra alhajas, pianos, pia-
 ñolas, gramófonos, discos,
 aparatos fotográficos, máqui-
 nas escribir, máquinas Singer,
 escopetas, armas, bicicletas,
 antigüedades, sbancoos, enca-
 jos, telas, bronceos, papeletas
 Monte, Serna, Hortaleza, 9, Ar-
 ticulos ocasión.

Paraguas, bastones, sombri-
 llas, abanicos (perfumados),
 no comprar, poner telas, ni
 arreglar sin antes ver Casa
 Arroyo, Barquillo, 9. Imper-
 meables, reformo.

OFERTAS Y DEMANDAS
 Frenchman of initiative, alert,
 energetic, excellent office
 man, quick at figures, thorow-
 ough conversant with Spanish
 knows English, professionally
 draughtsman (house building),
 wants situation Spain or abro-
 ad. Write Llorente R., cartero
 Santander.

Almoneda urgente: elegantes
 A muebles, comedor, sala,
 despacho, piano, yargueto an-
 tigo, tapices, espejos, camas
 doradas, armarios, colchones,
 batería aluminio, vajilla, cris-
 talería. Barco, 6, principal.

Compra mobiliarios, objetos.
 C Pelayo, 43. Teléfono 38-84
 Mayor.

Particulares, ocasión, vendo
 Infinidad de alhajas, relo-
 jes, aparatos fotográficos, má-
 quinas escribir, escopetas, an-
 tigüedades, objetos bonitos, vi-
 siad casa, doy gangas. Serna.
 Hortaleza, 9. Articulos ocasión.

Qu nene, retratado por Roc-
 S. Tetuán, 20, resultados pro-
 cioso.

Almoneda: Comedor caoba,
 A despacho, máquina, tapiz,
 piano. Hortaleza, 132.

ALQUILERES
 Arriendo para bailes Carna-
 val cine Jimeno, nuevo y
 amplio salón 500 metros cua-
 drados. Centro Puente Valle-
 cas. Proposiciones, Proyeccio-
 nes. Fuencarral, 142. De cinco
 a doce.

Vendese en el mejor sitio San
 Rafael magnifico hotel,
 muy amplio, todos adelan-
 tos modernos. También ven-
 dese contiguo solar 290.000
 pies. Ambos inmuebles rodea-
 dos de pinnes. No se admiten
 corredores; para detalles: Ge-
 novia, 7. De siete a nueve.

Se admiten sustitutos y per-
 mutas de activo servicio
 para la 1.ª serie en Africa. Bu-
 nos premios. Oficinas: Caba-
 33, principal izquierda.

Cura segura y pronta de la
ANEMIA Y LA CLOROSIS
 EL LICOR
LAPRADE
 es el mejor de los ferruginos-
 sos; no ennegrece los dientes
 ni causa estreñimiento. Depo-
 sito en todas las farmacias.
 Collet y Compañía, PARIS.